

5. De monjas seglares a agentes de cambio social. El componente femenino de la profesión se diversifica (1967-1982)

La profesión de trabajo social en Aragón entre 1967 y 1982 estuvo caracterizada por los cambios en sus contenidos; por el predominio de las mujeres, a pesar de la creciente incorporación de hombres; y por los cambios en el componente feminizado de la misma. La profesión se tecnificó de una forma significativa, tanto en la formación como en el ejercicio profesional, haciéndose más rigurosa en relación a las técnicas y la metodología de intervención. Esta tecnificación fue consecuencia de las exigencias de los cambios en la acción social, del inicio de la regularización de las condiciones laborales de la profesión y del reconocimiento oficial de los estudios de asistente social que, a mitad de los años sesenta, realizó el Ministerio de Educación y Ciencia. Un reconocimiento que posteriormente sería universitario cuando en el año 1981, se creó la diplomatura de trabajo social. Por otra parte, no sólo cambiaron los contenidos técnicos de la profesión, sino que también lo hicieron los componentes ideológicos y teóricos de la misma, de forma que en ese momento el trabajo social pretendía ser una actividad profesional que promoviera el cambio social, en contraste con el trabajo asistencialista de atención de las consecuencias materiales de la pobreza. Muchos profesionales, especialmente los más jóvenes y comprometidos con planteamientos ideológicos de izquierdas y con el propio proceso de transición democrática española, asumieron a nivel teórico estas ideas, aunque resultaba difícil realizar experiencias prácticas de intervención que respondieran a estos planteamientos⁵². Estos cambios ideológicos en la profesión fueron consecuencia de la existencia de un contexto social caracterizado por los deseos de democratizar la sociedad y la política en España y por la influencia de los planteamientos ideológicos progresistas en la profesión; una influencia que se produjo a través de las conclusiones del Concilio Vaticano II y a los planteamientos del Movimiento de la Reconceptualización⁵³. Por otra parte, este

⁵² Una excepción fue el trabajo comunitario promovido por Cáritas en zonas rurales o urbanas de España, como el realizado en los años sesenta en la comarca andaluza de Baza (Casado, D., 1969) y el realizado en los años setenta en el barrio de la Mina de Barcelona (Colomer, M., 1977).

⁵³ Movimiento que se inició a principios de los años setenta, promovido por los asistentes sociales de países del cono sur de Latinoamérica, quienes redefinieron los contenidos de la profesión que se habían elaborado en Norteamérica, redefinición que respondió a la realidad social de estos países -caracterizada por las

deseo de transformación de la profesión pudo tener como una de sus causas el deseo de superar la contradicción existente en la profesión, señalada por F. Álvarez Uría (1985), dado que en su origen se esperaba de la asistencia social, la mejora de la atención de los pobres, pero sin acabar con las causas últimas de la pobreza, por lo que los profesionales no tenían ni autonomía ni las claves últimas de su intervención.

También se produjo, en estos años, la incorporación de los primeros hombres a la profesión, como consecuencia del inicio de la regularización de sus condiciones laborales y del aumento y diversificación de las salidas laborales, aunque se siguió manteniendo el su carácter feminizado. Finalmente, el componente femenino de la profesión se diversificó en cuanto a las edades, procedencia social y geográfica y motivaciones para iniciar estos estudios, como consecuencia de los importantes cambios ocurridos en el contexto social. Unos cambios que modificaron la definición tradicional del papel de las mujeres en la sociedad, que influyeron en las inquietudes y aspiraciones de las propias mujeres y que facilitaron unas mayores oportunidades educativas para los hijos de los trabajadores, así como la movilidad ascendente entre las clases sociales.

Tal como analizaremos en este capítulo, entre 1967 y 1982, la profesión estuvo caracterizada a nivel estatal por la ebullición teórica y reivindicativa, más que práctica y profesional, dadas las dificultades políticas y la falta de programas públicos de asistencia social. Uno de sus frutos teóricos, en el interior de la profesión, fue la elaboración de un modelo profesional de intervención, el método básico que incluyó una metodología rigurosa de actuación, pero -a la vez- una contextualización de estas actuaciones, mediante el conocimiento del medio en el que se realizaban. Por otra parte, hacia el exterior de la profesión, estas transformaciones se concretaron en la demanda y reivindicación de un conjunto de derechos y servicios públicos para todos los ciudadanos, en la medida en que se consideraba que el trabajo de los asistentes sociales y el cambio de los contenidos de la profesión iba a contribuir a superar muchas de las dificultades profesionales a las que los asistentes sociales se enfrentaban en los años setenta. Esta reivindicación marcará la presencia pública de la profesión a nivel estatal.

5.1. La formación se consolida

En el período comprendido entre 1967 y 1982 se produjo la consolidación de la formación del trabajo social en Aragón y la incorporación a los contenidos formativos de los planteamientos ideológicos y teóricos de corte progresistas. Estos cambios fueron consecuencia de varios factores: los cambios que se produjeron en el contexto social y político; el trabajo realizado para mejorar la formación por parte de las escuelas, especialmente de las dependientes de la iglesia; el reconocimiento oficial de los estudios por parte del estado; la mejora en la formación del profesorado, sobre todo el de las materias específicas de trabajo social; el incremento de publicaciones en castellano sobre estas materias; y finalmente, el cambio en las características del alumnado que se incorporó a las escuelas. No obstante, junto a estos cambios en la formación de trabajo social, se mantienen rasgos presentes en etapas cronológicas anteriores, como la importancia de los contenidos ideológicos y religiosos y el enfoque generalista y aplicado a la práctica. Otra novedad es que esta formación es valorada de manera más crítica por parte de los

desigualdades y la injusticia social- y a la aplicación de los planteamientos teóricos marxistas. Este movimiento tuvo una gran influencia entre los asistentes sociales españoles, debido al clima social y político previo a la transición democrática y a que su producción bibliográfica era en castellano.

profesionales que se diplomaron durante este período, críticas que les llevaron a organizar y realizar diversas movilizaciones estudiantiles, con un doble objetivo: la mejora de los contenidos educativos impartidos en las escuelas, pero también la expresión del descontento social y político general existente en la sociedad española.

Estos cambios facilitaron la consolidación de la formación en las materias específicas de asistencia social, aunque con unos contenidos esencialmente técnicos y metodológicos; se hicieron más rigurosos los requisitos de obtención del título o diploma, mediante la implantación de una reválida, concebida como una prueba de conocimientos ante un tribunal formado por representantes de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales de Madrid. Los indicadores de esta consolidación de la formación podemos encontrarlos en los datos procedentes de los estudios realizados en esos años sobre el número de escuelas. Hacia 1969, ya existían en España 42 escuelas de asistentes sociales, de las que 29 dependían de la iglesia, 9 dependían de entidades estatales y paraestatales, como la Sección Femenina, y 4 eran privadas (Vázquez, J. M., 1971: 62). Este crecimiento es explicado por J. Estruch y A. M. Güell (1974) como consecuencia de la gran influencia del catolicismo en la sociedad española y del origen de la profesión de asistencia social como forma tecnificada de caridad cristiana.

Aunque el reconocimiento oficial de los estudios, que se produjo en 1964⁵⁴, influyó en estos cambios en la formación del trabajo social, su consolidación fue consecuencia, sobre todo, de la tecnificación y homogeneización de los contenidos y del aumento y diversificación de los estudiantes. El reconocimiento de los estudios sólo supuso la consagración de los planes de estudios elaborados ya, con anterioridad, por la mayoría de las escuelas, según la valoración realizada por diferentes estudiosos de la historia de la formación del trabajo social en España (Estruch, J. y Güell, A. M., 1976 y Molina, M. V., 1994). Por tanto, en lo que se refiere a la consolidación de los contenidos formativos, el único logro importante es que en el plan oficial aparecen mejor configurados los contenidos de la intervención profesional, con la inclusión en los tres cursos de asignaturas específicas de asistencia social. Se dispuso que para cursar esos estudios, de tres años de duración, se debía poseerse el título de bachiller superior, A.T.S., maestro o peritaje. Al finalizarlos, para acceder al título correspondiente con la categoría de técnico de grado medio, debía superarse una prueba de reválida ante un tribunal designado por el ministerio. Los diplomas obtenidos hasta entonces, en las escuelas reconocidas, tenían que ser convalidados también a través de una prueba. Esto lo podemos confirmar en el testimonio de una de las asistentes sociales de las primeras promociones en la Escuela de San Vicente de Paúl:

“En el año 1967 tuvimos que hacer un examen de convalidación en la recién creada Escuela Oficial” (Paloma, 3, M-1962-SS).

Lo que realmente influyó de forma decisiva en el proceso de dotación de una mayor tecnificación y rigor de los contenidos de la formación, en las escuelas de asistentes sociales, fue la constante preocupación de la Federación Española de Escuelas de la Iglesia de Servicio Social, por la formación y el reciclaje de los profesores de trabajo social. Una

⁵⁴ A través de la aprobación del Plan Oficial de Estudios y de la creación de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales en Madrid. Un Decreto de 30 de abril de 1964 reglamentó el reconocimiento oficial de las escuelas y del título de asistente social. Posteriormente, dos órdenes ministeriales, una de 31 de julio de 1964 y otra de 26 de octubre de 1966, aprobaron el plan de estudios y el horario de las enseñanzas; y un decreto de 20 de abril de 1967, creó la Escuela Oficial de Asistentes Sociales de Madrid.

federación que, ante la falta de profesores competentes y preparados, solicitó la colaboración de expertos extranjeros y envió como becados a profesionales a diferentes países europeos, aprovechando la ayuda de las Naciones Unidas y el aperturismo hacia el exterior del régimen franquista. Fueron numerosos los cursos y seminarios que se realizaron con la participación de expertos extranjeros sobre trabajo de casos, de grupo, de comunidad y supervisión profesional. Por otra parte, esta federación se responsabilizó desde 1964 de la dirección de la colección de asistencia social de la Editorial Euramérica, con la finalidad de proporcionar a los asistentes sociales material bibliográfico de textos y de consulta, un requisito fundamental para dotar de rigor a la formación impartida en las escuelas (Molina, M^a V., 1994: 65-66). El papel exclusivamente formal desempeñado por este plan de estudios oficial en la consolidación de la formación de los asistentes sociales contrasta, no obstante, con el esfuerzo y los recursos empleados por parte de los promotores de las escuelas de asistentes sociales hasta su aprobación. Según M. V. Molina (1994), este afán de reconocimiento oficial de los estudios y de los centros de formación había sido una de las constantes del desarrollo de la formación de asistentes sociales. La ineficacia de muchas de las gestiones convenció a estos promotores de la conveniencia de realizarlas conjuntamente. El surgimiento de la federación de escuelas hará que sea ésta la que asuma estas gestiones en representación de todas las escuelas de la iglesia. Por su parte, la Sección Femenina asumirá, por delegación de las escuelas, la coordinación del trabajo de solicitud de reconocimiento oficial de estos estudios.

A pesar de las reuniones de coordinación, por parte de estos promotores de las Escuelas existía un clima de desconfianza mutua, que se manifiesta en el hecho de que, en 1958, la Sección Femenina no presentó al Ministerio de la Presidencia un anteproyecto de decreto y reglamento de las escuelas elaborado conjuntamente por las mismas, por considerar que las bases de la profesión recogidas en ese documento reflejaba un contenido de la misma que no podría adaptarse a las necesidades de España, ya que era una copia del trabajo social en otros países. No obstante, mientras se producía esta negativa, la Sección Femenina, como respuesta a las necesidades de técnicos de trabajo social por parte de la administración para la puesta en marcha del Plan de Desarrollo, decidió realizar un curso libre de asistencia social para convertir en asistentes sociales a los mandos de la Sección Femenina, a las regidoras y a las divulgadoras sociales (Molina, M^a V., 1994: 106-107). Este papel de la Sección Femenina en la realización de gestiones para el reconocimiento oficial de los estudios de asistentes sociales es señalado también por uno de los directores de la Escuela de Asistentes Sociales de San Vicente de Paúl de Zaragoza:

“La Sección Femenina hizo un poco de presión al gobierno para dar una cierta oficialidad a los estudios” (José, 2P, H-1958-66-83-S-SVP).

Vamos a analizar a continuación, con más detalle, los contenidos formativos de este plan de estudios oficial, un plan vigente tanto en la Escuela de San Vicente de Paúl a partir del curso académico 1966-67, como en la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad Laboral Femenina de Zaragoza, a partir del curso 1967-68. La formación que se impartió en estas escuelas estuvo caracterizada por la persistencia de un perfil profesional centrado en el trabajo asistencialista y de casos, así como por la importante presencia de los contenidos ideológicos en la misma y por su carácter generalista y aplicado a la intervención social. Sin embargo, las materias específicas de asistencia social ofrecían unos contenidos más rigurosos que en los años iniciales de la formación en Aragón. No

obstante, el hecho de que la Escuela de San Vicente de Paúl dependiera de la iglesia católica y fuera gestionada por las Hijas de San Vicente de Paúl y la Escuela de la Universidad Laboral Femenina dependiera del estado a través de las Mutualidades Laborales y fuera gestionada por la Sección Femenina, confiere características diferenciales tanto a la orientación general y concepción de la formación, como a las características del alumnado.

La importancia de los contenidos ideológicos en la formación de las asistentes sociales diseñada en este plan de estudios oficial, se manifiesta por la influencia del nacional-catolicismo de la época, con la presencia de las materias de religión, educación física y formación del espíritu nacional, impartidas y evaluadas por instructoras de la Sección Femenina; hecho que hemos podido constatar documentalmente, a través de las firmas de las profesoras y el sello de la Sección Femenina que aparecen en los libros de actas de notas de la Escuela de San Vicente de Paúl. Los contenidos de estas materias insistían en la imagen tradicional de la mujer y en los peligros de la participación de las mujeres en el ámbito de lo público y en concreto, en el mercado laboral. Una insistencia que planteaba no pocas contradicciones personales a las alumnas que mediante la realización de estos estudios querían encontrar una salida profesional y transformar la definición tradicional del papel de las mujeres. Los apuntes personales de una de las asistentes sociales reflejan estos contenidos ideológicos:

“La madre que trabaja ocasiona una serie de problemas en relación con la crianza de los niños, problemas que pueden llegar incluso a manifestarse en delincuencia juvenil de los hijos por falta de atención materna. (...) No podemos admitir una igualdad física, ni tampoco con sus funciones. Dios ha hecho el cuerpo de la mujer distinto y para distintas funciones. El alma de la mujer es distinta a la del hombre; la mujer es afable, delicada, sensible, el hombre es mas fuerte y agresivo” (Cuaderno de apuntes de Formación Religiosa, Antonia, 11, M-1969-JU, págs. 53-54).

La importancia de estos contenidos ideológicos también aparece en los folletos de publicidad de las escuelas gestionadas por las Hijas de San Vicente de Paúl. Unos folletos a los que hacen referencia las manifestaciones de algunos asistentes sociales:

“Cuando fui la primera vez a la escuela había un folleto en el que se decía que era una carrera moderna, femenina y arriesgada” (José, 24, H-1981-SS).

“En la propaganda que había en la Escuela de San Vicente de Paúl se decía que era una carrera muy femenina” (Fernando, 29, H-1984-SS).

También tenemos constancia de estos contenidos por los análisis realizados por M. V. Molina (1994), de un folleto de publicidad de la Escuela de Asistentes Sociales de San Vicente de Paúl de Madrid, correspondiente a los primeros años de plan de estudios oficial: “La escuela de asistentes sociales, mediante esta formación religiosa, un programa teórico adaptado a las realidades concretas de España y la enseñanza de unas técnicas especializadas, prepara a sus alumnos para vivir con pleno sentido de responsabilidad social del ambiente a que pertenecen, actuar al servicio de los demás con criterio apostólico amplio, seguro y objetivo y ejercer una profesión moderna y eficaz que ayuda a los menos favorecidos a hacer el esfuerzo necesario para la realización plena de la vida” (cit. por Molina, M. V., 1994: 146).

Por otra parte, esta concepción religiosa de la formación y de la propia Escuela de San Vicente de Paúl aparece en los estatutos de la escuela aprobados el día 15 de octubre de 1975: “La escuela tiene por misión la enseñanza de las ciencias específicas que preparan para el ejercicio de la asistencia social (...) todo ello con arreglo a la doctrina de la iglesia católica y el principio insoslayable de respeto a las normas fundamentales de la nación. (...) A la escuela tendrán acceso tanto hombres como mujeres”. No obstante, este carácter religioso cambiará en sus planteamientos y contenidos tras la celebración del Concilio Vaticano II. Un concilio que llevó a una revisión del nacional-catolicismo por parte de amplios sectores de la iglesia católica española, incluidas las Hijas de San Vicente de Paúl, orden religiosa que gestionaba un número importante de escuelas de asistentes sociales dependientes de la iglesia. Un hecho que se produjo también en Zaragoza, según el testimonio de uno de los directores de la Escuela San Vicente de Paúl:

”Después del Concilio Vaticano II, las religiosas de San Vicente de Paúl se replantearon la gestión de la escuela, ya que habían constatado que muchas asistentes sociales no procedían de un extracto social trabajador y que por tanto al acabar los estudios no se dedicaban a la atención profesional de los pobres, sino que para ellas la carrera era una formación personal. Así es que decidieron no mantener estos estudios y el arzobispado para que no se cerrara la Escuela, pasó a gestionarla en el año 1972” (José, 2P, H-1958-66-83-S-SVP).

También podemos identificar la importancia de los contenidos ideológicos en el perfil formativo de esta carrera en la Escuela de la Universidad Laboral Femenina, creada en noviembre de 1967, dentro de la primera Universidad Laboral Femenina de España y reconocida oficialmente por la orden ministerial de 23 de abril de 1969. En el discurso de inauguración de la misma, pronunciado por el ministro de trabajo, encontramos las razones que justificaban su creación: “Hemos creado una universidad laboral femenina como reconocimiento de una realidad y como testimonio de una voluntad. Aquella realidad es la decisiva participación, el responsable protagonismo que, calladamente, sin alharacas está asumiendo la mujer española en los procesos de expansión de España” (El Noticiero, 28 de Noviembre de 1968).

M. V. Molina (1994) realiza un análisis de las escuelas de asistentes sociales agrupándolas de acuerdo con el criterio de la entidad promotora y diferenciando por tanto entre escuelas promovidas por la iglesia católica, escuelas promovidas por la Sección Femenina y escuelas independientes, a las que no analiza en profundidad por no haber podido acceder directamente a datos sobre las mismas. En las escuelas de la Sección Femenina, independientemente de que los estudios se cursaran en régimen de internado o no, era obligatorio vestir de uniforme: falda azul marino, chaqueta de punto azul marino, jersey blanco de manga corta y zapatos negros; el mismo uniforme que debían llevar las estudiantes de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina de Zaragoza, ya que se trataba de un centro gestionado por la Sección Femenina. De la misma manera, en ambos casos, la publicidad tanto de la Universidad Laboral Femenina como de las escuelas de asistentes sociales dependientes de la Sección Femenina, estaba dirigida de forma exclusiva a mujeres y recogía imágenes de señoritas uniformadas y en actitud de trabajo. Por otra parte, esta autora constata la exigencia de pertenecer a la Sección Femenina para ocupar algunos de los cargos de las escuelas dependientes de la misma y la puesta en marcha de un curso libre de asistencia social para convertir en asistentes sociales a mandos de la Sección Femenina, tal como hemos expuesto anteriormente (Molina, M. V., 1994:107). A pesar de

estas coincidencias, M. V. Molina (1994) incluye a la escuela de la Universidad Laboral Femenina en la categoría de análisis de escuela independiente, señalando su dependencia del Ministerio de Trabajo. Por el contrario, nuestro trabajo de campo nos ha permitido constatar, sin embargo, la influencia de la Sección Femenina en la Escuela de la Universidad Laboral, según se desprende de los testimonios de una de las directoras de esta escuela, de algunos profesores y de asistentes sociales que estudiaron en la misma:

“La Universidad Laboral dependía del Ministerio de Trabajo y al ser femenina se le dio la responsabilidad de la dirección a la Sección Femenina, desde donde se establecían las normas de convivencia del centro, pero sin influir en los contenidos de las diferentes materias que se enseñaban en los estudios de asistente social. (...) Al crear una laboral femenina pensaron en preparar para profesiones femeninas como asistente social, administrativo, confección, etc. Eran profesiones femeninas, y suponían entonces un avance” (Dolores, 8P, M-1966-1983-TS-UL).

“La Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad Laboral Femenina sirvió para ocupar como profesoras a personas provenientes de la Sección Femenina” (Jesús, 5P, H-1966 y 1983-P).

“La Universidad Laboral la gestionaba la Sección Femenina, y allí no había ningún órgano de participación democrática y no podíamos ni hablar” (Gloria, 13, M-1973-SA).

“El que la universidad laboral estuviera gestionada por la Sección Femenina se notaba en los aspectos religiosos, todo era muy ortodoxo. No se admitía la libre interpretación de nada, pero en materias como sociología, psicología o psiquiatría, era diferente, no había mucha influencia. Era el aire que se respiraba, allí en el internado y fuera de allí en la sociedad” (Manuela, 15, M-1975-SS).

“La formación que se daba en la escuela no se salía ni un ápice de las directrices emanadas de la dirección de la Universidad Laboral, unas directrices que pesaban como una losa sobre el profesorado” (Jesús, 5P, H-1966, 1983 y 1995-P).

Además de los contenidos ideológicos destaca, en el perfil formativo diseñado por el plan de estudios oficial, el enfoque generalista, sin especializaciones profesionales, centrado fundamentalmente en contenidos metodológicos, con escasos contenidos de carácter conceptual o teórico, procedentes más bien de la psicología y de la psiquiatría que de las ciencias sociales, y con la existencia de prácticas externas en los tres años de formación. Se va produciendo una mayor especialización de los contenidos de algunas asignaturas como psicología (evolutiva, diferencial, social, etc.), sociología (técnicas de investigación social), derecho (laboral, seguridad social, civil, penal, etc.), medicina (medicina social y de empresa), economía (economía política). Unos rasgos formativos que reflejan una definición de perfil profesional centrado sobre todo en el trabajo de casos y con unas funciones de atención inmediata y urgente. Por otra parte, el enfoque de aplicación a la intervención social se refleja en la importancia que este plan de estudios adjudica a las prácticas y a la elaboración de la tesina de fin de carrera en la formación de las asistentes sociales. Unas prácticas que comprendían prácticas sociales propiamente dichas y supervisión; y que debían permitir el conocimiento de la realidad social y la aplicación de los conocimientos teóricos a una acción profesional adecuada y cuya realización se debía

efectuar en servicios sociales de organismos públicos o privados⁵⁵. La realización de las prácticas en estos organismos, respondía más bien a las demandas de las escuelas que al requerimiento de las instituciones (Molina, M. V., 1994: 155-156).

En este plan de estudios oficial se seguía dando mucha importancia a la elaboración y presentación de la tesina como trabajo de investigación de final de carrera. Una importancia que se refleja en el contenido de las normas que regulan en la Escuela de San Vicente de Paúl su elaboración y presentación⁵⁶: “Las tesinas o memorias de final de carrera son un instrumento eficaz para que el alumno pueda conocer, por procedimientos científicos, las realidades en las que se ha de desarrollar su acción profesional. La intervención en la sociedad no puede hacerse por intuiciones personales. Es necesario conocer científicamente los fenómenos para poder aplicar después soluciones adecuadas”. Con estos trabajos se trataba de socializar a los futuros asistentes sociales en el uso de una metodología rigurosa al realizar el conocimiento de un aspecto concreto de la realidad social, potencial objeto de intervención del asistente social y no tanto de seguir el proceso de una investigación social en sentido estricto. Esto se desprende del hecho de que en los criterios de evaluación de estos trabajos se equiparaban cuestiones como el rigor científico y el orden y la limpieza en la presentación del trabajo y de que solamente en aquellos casos en que el alumno demostrara un grave desconocimiento de la materia en la defensa de la tesina, está podría ser descalificada.

En la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad Laboral Femenina, de acuerdo con el planteamiento establecido en el plan de estudios oficial, se realizaron también tesinas desde la primera promoción. Tal como ya hemos señalado en el capítulo cuatro, al analizar la formación de los primeros años en la Escuela de Asistentes Sociales de San Vicente de Paúl de Zaragoza, la realización de estos trabajos cumplió una serie de funciones importantes, tanto para la formación de las alumnas, como para las relaciones de la escuela con la sociedad aragonesa. Mediante la realización de las tesinas, las alumnas tenían la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos al estudio de un aspecto concreto de la realidad social y de adquirir un estilo de trabajo riguroso al menos en lo que se refiere al conocimiento de las situaciones objeto de intervención profesional del trabajo social. La importancia que tuvieron estos trabajos es señalada por el testimonio de una de las directoras de esta escuela:

“Tuvimos la gran suerte de que catedráticos de medicina del Hospital Clínico dirigieran tesinas. Eso abría muchísimo al trabajo social, porque hacía no solo que los alumnos hicieran prácticas, sino que dialogaran con personas que tenían una formación rigurosa, les daban una terminología apropiada, les enseñaban a trabajar de una manera rigurosa. (...). Hubo algún alumno que aprendió lo que era el trabajo social en el momento que hizo la tesina, fue cuando realmente integró todos los conocimientos” (Dolores, 8P, M-1966-1983-TS-UL).

⁵⁵ Entre estos centros se señalaban: departamentos de asistencia social en las parroquias y en Cáritas, obras sociales en suburbios, guarderías infantiles, grupos escolares, centros de emigración, centros de rehabilitación de inválidos, centros sociales, servicio de ayuda social en hospitales y dispensarios, Tribunal Tutelar y Protección de Menores y empresas industriales.

⁵⁶ Normas aprobadas por el claustro de profesores el día 15 de Octubre de 1979 en las que se establece: plazos estrictos, presentación previa de un plan de trabajo (director, campo de trabajo, objetivo, técnicas, fecha de terminación de cada una de las fases del plan), director, presencia de un estudiante en el tribunal, criterios de evaluación, etc.

Respecto a los temas de estos trabajos y la orientación de los mismos, podemos afirmar lo mismo que hemos señalado al analizar la formación de los primeros años en al Escuela de Asistentes Sociales de San Vicente de Paúl de Zaragoza. Pero, en el caso de la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad Laboral Femenina destacan durante el período comprendido entre 1967 y 1982 las investigaciones sobre el ámbito escolar especialmente las referidas a educación especial, a fracaso escolar y al papel de la familia ante este fracaso. Por orden de importancia cuantitativa destacan los trabajos de investigación sobre personas dependientes, tanto personas mayores, como enfermos crónicos; unos trabajos realizados desde el ámbito de la asistencia sanitaria, con un énfasis especial en el tema de las altas hospitalarias de estas personas, durante los períodos de estancia en hospitales. Son importantes también los trabajos realizados sobre la situación de los menores y jóvenes en situación de riesgo y de reforma, tanto para conocer las características sociales y familiares de estos jóvenes y menores, como para conocer diversos programas de actuación para mejorar o paliar su situación. Finalmente, atendiendo a la importancia cuantitativa, destacan las investigaciones sobre centros residenciales y de ocupación del tiempo libre para personas mayores. Por otra parte, aunque no tienen una importancia cuantitativa, queremos destacar la existencia de algunos trabajos sobre temas tales como el papel de las asociaciones de vecinos o la situación y problemática de marginación de homosexuales. La misma función de relacionar y dar a conocer la formación y la profesión de asistente social, que cumplían las tesinas, era promovida también por las prácticas externas, según podemos constatar en el testimonio de una de las directoras de esta escuela:

“La tarea en aquel momento era primero, dar a conocer el trabajo social, algo que era muy difícil, porque era una profesión nueva y si la sociedad no sabía lo que era esta profesión, las personas a las que estábamos formando no podrían trabajar después” (Dolores, 8P, M-1966-83-TS-UL).

El perfil profesional y la formación que recibieron los alumnos de ambas escuelas son valorados por éstos de forma muy crítica. Señalan la imagen asistencialista y paternalista transmitida de la profesión desde las escuelas y por la presencia en los estudios de contenidos ideológicos del nacional-catolicismo. Por otra parte, critican también la falta de rigor científico y la escasa integración de los contenidos teóricos en las prácticas externas; sin embargo, estos testimonios reconocen, en general, las limitaciones existentes, como consecuencia de la falta de profesionales preparados de forma rigurosa y de la falta de bibliografía en las materias específicas de asistencia social, dos requisitos fundamentales para que se diera esa formación rigurosa. No obstante, estas valoraciones reconocen la oportunidad que ofrecían las prácticas externas, cuando éstas se realizaban en unas condiciones adecuadas, de conocer la vertiente práctica del ejercicio profesional. La mejora de esta falta de rigor en la formación fue objeto de preocupación por parte de los estudiantes, quienes, como en el caso de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina, organizaron movilizaciones para el cambio de una profesora de trabajo social. Estas valoraciones críticas coinciden en el caso de asistentes sociales hombres y mujeres formados en ambas escuelas. En el caso de asistentes sociales diplomadas de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina señalan:

“Cuando yo empecé a estudiar, los contenidos de trabajo social eran terribles. Era dictar todo el tiempo, no poder cuestionar nada, todo muy pasado de moda,

para nosotras que ya teníamos conciencia social y política” (Gloria, 13, M-1973-SA).

“Se estudiaba un poco de todo sin profundizar mucho en nada. Era una formación muy variada, general, digamos de cultura general” (Manuela, 15, M-1975-SS).

“Las prácticas tenían muchísimo mas peso que las otras asignaturas.”(Aurora, 20, M-1979-SS).

Por su parte, los testimonios de asistentes sociales diplomados en la Escuela de San Vicente de Paúl recogen también las críticas a la falta de rigor de la formación y a los contenidos ideológicos de la misma:

“A todo lo referente a lo específico de trabajo social, yo no acababa de encontrarle la utilidad. Eran unos contenidos muy ligeros en los que se daban vueltas a las mismas cosas, pero con muy poca profundidad, es donde se notaba que no había bibliografía. Quizá en las practicas es en donde aterricé más” (Isabel, 12, M-1969-J).

“Era una formación con un nivel muy bajo. No siempre había profesionales en los lugares donde había que ir a hacer las prácticas” (Teresa, 14, M-1973-SS).

“Recuerdo una formación absolutamente acientífica, un trato a los alumnos, casi despectivo” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

“Ha habido cosas de la formación que las he olvidado por completo. Te dictaban las cosas. No existían libros y, en cuanto a calidad, recuerdo un nivel muy bajo” (Marta, 23, M-1981-SS).

“El primer curso, me tocó hacer las prácticas en un barrio de Zaragoza, para mí eso fue más enriquecedor. En segundo, las prácticas fueron todo lo contrario, no había asistente social y me pusieron una alumna de primero a mi cargo, lo cual me pareció una irresponsabilidad” (Isabel, 12, M-1969-J).

Los hombres que se diplomaron como asistentes sociales durante el período comprendido entre 1967 y 1982 en la Escuela de San Vicente de Paúl valoran -como las mujeres- de forma crítica la formación que recibieron, según se desprende de sus testimonios:

“Tengo recuerdos de una formación plana, que no servía para nada, con tres o cuatro profesores que los recuerdas excepcionales. Pocas cosas muy buenas y la mayor parte de las cosas de no entender nada, no de no estar de acuerdo, de no saber de qué hablaban. Había asignaturas, sobre todo las que tenían relación con trabajo social, métodos, técnicas y todo aquello, que yo lo oía y no salía de mi asombro” (José, 24, H-1981-SS).

“Había de todo. Algunas asignaturas muy bien dadas y otras infumables, las prácticas muy malas. La formación específica en trabajo social era ciertamente impresentable. (...) En otras asignaturas, la situación era mejor. El producto final, el nivel de formación era muy pobre, lamentable. Supongo que la gente habrá seguido estudiando después y formándose a partir de las necesidades del trabajo. Por otro lado, no podíamos olvidar que seguía habiendo una formación del espíritu nacional y gimnasia impartida por falangistas además de algún/a otra infiltrado/a entre el resto del profesorado. Naturalmente resultaron asignaturas muy problemáticas en las que hubo de todo incluso el abandono de

varios profesores enviados por la Jefatura Provincial del Movimiento porque no podían con nosotros” (Federico, 19, H-1977-D).

Una de las causas de estos déficits formativos era la inexistencia de profesorado cualificado, especialmente en las materias específicas de asistencia social. La Orden ministerial de 31 de julio de 1964, determinaba las titulaciones exigidas al profesorado: licenciaturas o diplomaturas para las asignaturas teóricas y el título de asistente social para impartir las técnicas y prácticas del servicio social. M. V. Molina (1994) ha analizado la documentación que, en relación con el profesorado, todas las escuelas presentaban al ministerio y concluye que la mayoría de los centros contaban con profesores universitarios, docentes de centros de enseñanza superior y desempeñando actividades de responsabilidad social, política y religiosa. Esta misma autora hace referencia a un informe realizado por expertos de Naciones Unidas sobre la formación de los profesionales de la asistencia social en España, en el que se recoge como los directivos de las escuelas han reconocido siempre que, aunque contaban con profesionales y profesorado capacitados y experimentados en sus asignaturas, desconocían las más de las veces la profesión de trabajo social y su aplicación práctica. Por su parte J. M. Vázquez (1970) señala, en los resultados de un estudio sobre la situación de la profesión de servicio social en España, como una de las causas de los déficit formativos, a criterio de los asistentes sociales entrevistados, era precisamente el desconocimiento que muchos de los profesores de las escuelas tenían de la profesión. Este mismo autor señala también cómo la mayor dificultad en el reclutamiento de profesorado se ha centrado en los profesores de las materias específicas de la carrera (Vázquez, J. M^a, 1970: 76-80). Estas mismas dificultades, en relación con el profesorado de las escuelas de asistentes sociales, las encontramos en las dos escuelas existentes en Zaragoza. En el caso de la Escuela de San Vicente de Paúl, ya se han señalado en el capítulo cuatro. En el caso de la Escuela de la Universidad Laboral, se confirman a través de los testimonios de algunos profesores y de una de las directoras:

“Las asignaturas que se impartían en la escuela se adaptaron al profesorado de que se disponía en la Universidad Laboral. No existía una metodología docente propia de la escuela, el profesorado seguía sus propias pautas. Se trataba de una formación más parecida a una formación profesional que a una formación universitaria, ya que estos estudios estaban al margen de la universidad y del mundo científico. Se hacía lo que buenamente se podía” (Jesús, 5P, H-1966, 1983 y 1995-P).

”Cuando llegué yo a la escuela de asistentes sociales de la Universidad Laboral Femenina de Zaragoza, en septiembre de 1973, (...) me encontré con un trabajo social principiante. Los asistentes sociales que había en el profesorado no habían recibido una formación demasiado profunda, porque no era posible en España entonces, ni habían ejercido nunca la profesión. (...) Los profesores que no eran de trabajo social conocían muy poco de esta profesión” (Dolores, 8P, M-1966-1983-TS-UL).

Estas generaciones de asistentes sociales eran conscientes del déficit de la formación que estaban recibiendo por lo que comenzaron a movilizarse para pedir la clasificación universitaria de los estudios de asistentes sociales y en protesta por la prueba de reválida. Unas movilizaciones que eran estimuladas por los cambios que se estaban produciendo en el contexto social y político, especialmente en el ambiente de los

estudiantes, tal como hemos recogido en diversos testimonios de los directores y del alumnado de ambas escuelas:

“Después empezaron los movimientos juveniles, empezaron a mal entender la libertad. (...) Entonces hubo la famosa época de las asambleas” (Dolores, 8P, M-1966-1983-TS-UL).

“Después se politizaría un poco, de tal manera que hubo un momento en el que el trabajo en la escuela era relativamente conflictivo porque ya no todo lo que se decía se te aceptaba” (José, 2P, H-1966-83-S-SVP).

“Nos pareció muy mal la formación que recibíamos en la Escuela de la Universidad Laboral Femenina, así es que nos movilizamos. Ten en cuenta que eran unos años muy duros políticamente y que estábamos con una beca y no podíamos arriesgarlo todo. Aun así, mandaron nuestras fichas a la policía, detuvieron a alguna compañera, y las expulsaron de la laboral. Logramos que se cambiara a la profesora, que eso ya era un avance.” (Gloria, 13, M-1973-SA).

“En mi curso en la Escuela de San Vicente de Paúl, éramos gente implicada política y socialmente. Fueron los años de la oposición a la revalida y de los encierros y huelgas políticas” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

La transición democrática supuso la eliminación de la docencia de las materias de formación religiosa, formación del espíritu nacional y educación física, en el curso 1977-78, y la incorporación como optativas de materias específicas por parte de las dos escuelas de Zaragoza. En ambos casos, se incorporó una materia de antropología filosófica y además, la Escuela de San Vicente de Paúl incorporó a su docencia una materia sobre la estructura social de Aragón. Por otra parte, aunque se mantenían los nombres de las diferentes asignaturas de acuerdo con el plan de estudios oficial, ya que había que superar una prueba de conocimientos o revalida para optar al diploma, los cambios del contexto social, económico y político y los cambios dentro del propio trabajo social, provocaron un cambio en los contenidos de las asignaturas. Se analizaban otros conceptos de trabajo social, especialmente los procedentes del Movimiento de la Reconceptualización, desde los cuales se definía la labor profesional de los/as asistentes/as sociales como agentes de cambio social. Por otra parte, se incrementó la bibliografía en castellano, tanto por la publicación de obras originales en castellano, de autores españoles y latinoamericanos, como por la publicación de traducciones de libros escritos en inglés y francés. Finalmente, el importante incremento de puestos de trabajo de asistentes sociales, permitió la presencia de profesionales en los lugares de prácticas externas, con lo que mejoraron las condiciones para que las mismas cumplieran los objetivos de formación.

5.2. El alumnado crece y se diversifica

En el período comprendido entre 1967 y 1982, se mantiene el predominio de mujeres entre el alumnado, a pesar de la tímida incorporación de los hombres a la carrera, aunque con una importante diversificación en este componente femenino de la profesión. Esta diversificación produjo un descenso en las edades y un cambio en la procedencia social y territorial de las alumnas, así como en sus motivaciones. Predominaba el interés por los temas sociales, junto con la realización de estos estudios de corta duración como una oportunidad de promoción social y laboral, respecto a sus familias de origen, ya que el estudio de esta carrera era claramente una forma de preparación para el ejercicio profesional, algo que se vio reforzado por la diversificación de salidas laborales y el

crecimiento de puestos de trabajo que se produjo, desde mitad de los setenta, especialmente en la administración. El contexto social, económico y político de la profesión influyó de forma determinante en esta diversificación del componente femenino de la misma, tanto en lo que se refiere a los cambios en la definición tradicional del papel de las mujeres en la sociedad -unos cambios que tuvieron su reflejo en las alumnas de las escuelas- como en las movilizaciones que se produjeron en las escuelas de asistentes sociales, consecuencia también de la existencia de un clima de descontento político y social. De esta forma muchos estudiantes cuestionaron los contenidos de la formación y de la propia definición de la profesión, movilizándose para expresar sus aspiraciones de un mayor reconocimiento y consolidación de los estudios como universitarios.

Algunas de estas características del alumnado de las escuelas de asistentes sociales en Aragón son comunes a las de otras escuelas en España, según hemos podido comprobar a partir del análisis de diversos estudios, si bien lo específico del alumnado de las escuelas aragonesas, especialmente de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina, es la procedencia del medio rural de sus alumnas, una novedad entre un alumnado procedente de forma casi exclusiva del medio urbano y en especial de grandes ciudades. Los rasgos más significativos de los/as estudiantes de las escuelas de trabajo social aragonesas son el crecimiento de su número, la disminución en la edad de inicio de los estudios, el cambio de la procedencia social, el cambio en las motivaciones y objetivos al estudiar esta carrera y la incorporación de los primeros hombres a la misma. Estos cambios no suponen la modificación sustancial del carácter feminizado de la profesión y de los estudios; un carácter que permanece, aunque el componente femenino de la profesión se diversifica y la tímida incorporación de hombres a la misma nos va a permitir contrastar las diferencias de género. En el capítulo segundo, ya tuvimos ocasión de presentar, a partir del análisis de los datos del anexo 6, el significativo crecimiento en el número de alumnos de las escuelas de asistentes sociales aragonesas que se produjo entre 1967 y 1982. Se trata de un crecimiento que también es señalado por los testimonios de algunas asistentes sociales:

“Mi curso fue muy numeroso” (Antonia, 11, M-1969-J).

“Mi curso fue uno de los primeros en los que había bastantes alumnos”
(Mercedes, 17, M-1976-SS).

Tal como explicamos en el capítulo segundo, este aumento estuvo motivado, por el incremento de las oportunidades educativas que permitió que hijos de familias de clase baja y trabajadora accedieran a la educación superior -a estudios de corta duración como magisterio, ATS o asistente social- y por la creación de más puestos de trabajo, especialmente por parte de la administración, con unas condiciones laborales regularizadas⁵⁷. Este crecimiento en el número de alumnos de las escuelas de asistentes sociales es constatado también en Cataluña por J. Estruch y A. M. Güell (1976), quienes lo explican por la tradicional vinculación de la carrera de asistente social con unas motivaciones de tipo religioso, reforzada por el particular contexto ideológico del catolicismo en España y la euforia religiosa provocada por el Concilio Vaticano II (Estruch, J. y Güell, A. M., 1976:63).

⁵⁷ La primera convocatoria, cuantitativamente importante, de puestos de trabajo de asistentes sociales en la administración, se realizó a mitad de los años setenta a través del Ministerio de Gobernación, con 800 plazas para toda España.

Como en el período cronológico anterior, durante estos años se mantiene el carácter feminizado del alumnado, aunque con el inicio de la década de los setenta, en las escuelas de Aragón, se diversifican las características de las alumnas y comienzan a estudiar los primeros hombres. La casi exclusiva presencia femenina, se explica porque se mantiene la imagen y concepción de la profesión, como el ejercicio de una especie de maternidad social. Si bien, como hemos manifestado anteriormente, este componente femenino de la profesión se diversifica, especialmente en lo que se refiere a las motivaciones y la finalidad al estudiar esta carrera, ya que se pasa del apostolado al interés por los temas sociales y aumenta el deseo de ejercer una ocupación de forma profesional. Tal como hemos expuesto en el capítulo segundo, este carácter feminizado de la profesión de asistente social es constatado también por J. M. Vázquez (1970) en su estudio sobre los estudiantes de servicio social en España, en el curso 1969-70, y por J. Estruch y A. M. Güell (1976) en una investigación sobre la profesión en Cataluña a principios de los años setenta.

En el caso de Aragón, la incorporación de los primeros hombres a la carrera se produce por parte de religiosos o seculares que ven en esta carrera una oportunidad de formación para mejorar su trabajo de apostolado, pero que no buscan en estos estudios una salida profesional, prueba de ello es que los dos primeros hombres que se matriculan en la Escuela de San Vicente de Paúl en los cursos 1970-71 y 1971-72 abandonan los estudios sin finalizarlos, según hemos podido constatar en las actas de notas de esta escuela. Por tanto, también los primeros hombres que se acercan a la carrera lo hacen por motivaciones religiosas o de apostolado. Pero la incorporación de una forma, cuantitativamente, más importante de hombres a esta profesión estuvo motivada por los mismos factores que influyeron en el incremento global del número de alumnos de las escuelas aragonesas: la existencia de mayores oportunidades educativas y la creación de puestos de trabajo, especialmente por parte de la administración, con unas condiciones laborales más regularizadas. En ésta, como en otras actividades profesionales, podemos identificar la concepción instrumental del trabajo que tienen los hombres, es decir su consideración como un medio de obtención de unos ingresos económicos, frente a la mayor valoración que las mujeres dan a los contenidos relacionales y de realización personal del trabajo remunerado.

Entre los cambios que hemos encontrado en el componente femenino del alumnado y de la profesión, podemos destacar el descenso de la edad de comienzo de los estudios, el cambio en cuanto a la clase social de las familias de origen de las estudiantes, el incremento de la procedencia del medio rural y los cambios en las motivaciones y objetivos al realizar estos estudios. Tal como hemos expuesto en el capítulo segundo, el descenso en la edad de las personas que se matriculaban en las escuelas es consecuencia de que la profesión comenzó a ser vista como una salida laboral y no solo como una formación personal. En este descenso también influyó el hecho de que se necesitara sólo haber cursado bachiller superior para empezar a estudiar, con lo que nos encontramos a muchas estudiantes que comienzan sus estudios con 17 años. La disminución de la edad es especialmente significativo entre el alumnado de la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad Laboral Femenina, integrado por hijas de trabajadores pertenecientes a las Mutualidades Laborales, con un sistema de becas e internado en un colegio mayor. Una de las directoras de esta escuela destaca la juventud del alumnado y cómo ésta determinaba su formación:

“Yo creo que las alumnas eran demasiado jóvenes, era difícil que las que hacían prácticas con ancianos, pudieran comprender lo que suponía vivir la vejez o la muerte” (Dolores, 8P, M-1966-1983-TS-UL).

Por otra parte, el hecho de que las Universidades Laborales fueran creadas por las Mutualidades Laborales para ofrecer oportunidades educativas a los hijos de los trabajadores, hizo que la procedencia socio-familiar del alumnado de esta escuela fuera de clase media-baja y de clase trabajadora. También en la Escuela de San Vicente de Paúl cambió la procedencia social del alumnado, ya que la regularización de las condiciones laborales del ejercicio de esta profesión provocó la entrada en estos estudios de jóvenes, hijas e hijos de trabajadores, que se acercaron al trabajo social con la expectativa de encontrar una salida laboral a través de una ocupación cualificada. El componente femenino de la profesión de asistente social en Aragón cambió también en cuanto a la procedencia del alumnado, que en el caso de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina procedía mayoritariamente del medio rural, frente a la procedencia tradicionalmente urbana y además, de grandes ciudades del alumnado de estas escuelas. Una de sus directoras lo expresa:

“Esta escuela incorporó al trabajo social a unas alumnas del mundo rural, gente muy valiosa académicamente y procedentes de zonas con pocas oportunidades educativas” (Dolores, 8P, M-1966-83-TS-UL).

En cuanto a las motivaciones del alumnado, podemos identificar elementos importantes de cambio respecto al periodo cronológico anterior, especialmente en el caso de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina, en la que no encontramos de forma significativa motivaciones religiosas o de apostolado, aunque sí elementos vocacionales relacionados con el interés por los temas sociales y una importante oportunidad de promoción social respecto a sus familias de origen a través de una carrera, de corta duración y que podían estudiar becas. Muchas de las asistentes sociales diplomadas en esta escuela reconocen que, aunque fue la oportunidad de promoción social lo que les llevó a estudiar esta carrera, una vez que conocieron sus contenidos les gustó y les motivó. En el caso de la Escuela de San Vicente de Paúl estas motivaciones reflejan, aunque en menor medida, los motivos religiosos y el interés por el trabajo de ayuda y los temas sociales. Pero para muchas alumnas de procedencia social modesta, ésta era una forma también de promoción social. El contexto social y político de España influyó en estas motivaciones, de forma que una parte importante del alumnado tenía inquietudes sociales y políticas, que pensaron en poder canalizar a través de esta formación. Estas motivaciones podemos constatarla en los testimonios de asistentes sociales:

“Lo que me gustaba era sociología, pero en Zaragoza no se podía hacer y estudiar fuera no me fue posible” (Antonia, 11, M-1969-J).

“Esto de asistente social estaba más o menos a mi alcance, por economía y por cercanía” (Marta, 23, M-1981-SS).

“Al acabar el bachiller empecé a hacer trabajo apostólico, después de eso me planteé que tenía que estudiar algo, una carrera corta y de relación con la gente” (Isabel, 12, M-1969-J).

“Me decidí a estudiar esta carrera por motivación religiosa” (Damiana, 10, M-1968-E).

“Yo creo que fue por mi propia experiencia personal cristiana la que me llevó a estudiar esta carrera, además de que era una carrera de tres años, económica para mi familia” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

“Éramos chicas relativamente jóvenes y con ciertas inquietudes sociales. Gente implicada política y socialmente” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

Con el objetivo de identificar las diferencias de género existentes en la profesión, hemos querido analizar, de forma comparativa con las de las mujeres, las motivaciones de los hombres asistentes sociales diplomados entre 1967 y 1982. En general, los testimonios masculinos que hemos recogido hacen referencia a cuestiones de tipo social e incluso político, valorándolas como las más atractivas de estos estudios, de forma que sólo en algún caso se reconoce la influencia de la formación religiosa recibida, aunque muchos de estos alumnos estudiaron en el seminario menor. Finalmente, como en el caso de las mujeres y para estos alumnos de procedencia social modesta, esta carrera era también una forma de promoción social:

“Me interesaban los temas sociales y políticos. (...) Pensé en estudiar sociología, pero al final me decidí por estudiar trabajo social porque al estar en Zaragoza era más barato” (Federico, 19, H-1977-D).

“Yo provenía, como la mayor parte de los chicos que estaban estudiando esta carrera, de una formación religiosa, del seminario. Una formación que nos había sensibilizado hacia un compromiso con la gente, con las personas. Pero también es cierto que yo entré en la escuela de asistentes sociales porque no aprobé la selectividad” (Esteban, 21, H-1980-SS).

“Yo estudiaba en el seminario y mi vocación por temas sociales me llevó a estudiar esta carrera” (Juan, 1, H).

Estos testimonios sobre las motivaciones que llevaron a estos primeros hombres a estudiar la carrera de asistente social reflejan el intento de superar la contradicción que para ellos pudo suponer ser hombres y dedicarse a una actividad feminizada. Por otra parte, el recuerdo del pasado reinterpretado desde el presente explicaría testimonios como este del primer hombre estudiante de esta carrera, quien destaca como única motivación el poder provocar a sus compañeros de trabajo estudiando una carrera de mujeres:

“Yo trabajaba en la construcción, y pensé que haciendo esta carrera de mujeres podía presumir ante mis compañeros de trabajo” (José, 24, H-1981-SS).

Finalmente, queremos señalar cómo las motivaciones de hombres y mujeres para iniciar estos estudios presentan similitudes y cómo las diferencias se refieren, más bien, a la forma en que hombres y mujeres las expresan, algo que pone de manifiesto el testimonio de una asistente social:

“El trato con las personas era lo que a nosotras más nos motivaba y los chicos hablaban más del interés por promover el cambio social, de una inquietud social, muy acorde con el momento político. Pero al final era lo mismo, expresado de diferente forma” (Asunción, 16, M-1976-SS).

En el caso de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina, al iniciar los estudios, la mayoría de las estudiantes no conocían el contenido de la profesión y realizaban esta carrera como una oportunidad de promoción social, por su corta duración y

por estar becadas, algo que podemos constatar a través del testimonio de un profesor y de algunas asistentes sociales diplomadas en esta escuela:

“Los estudiantes eran de clase baja y en su mayoría provenían de ambientes rurales. A la mayoría, la escuela les permitía seguir estudiando becados y no regresar al hogar donde se les cerraban las posibilidades de promoción social” (Jesús, 5P, H-1966, 1983 y 1995-P).

“Me decidí por asistente social porque tenía que estudiar una carrera de tipo medio, por las circunstancias económicas familiares” (Manuela, 15, M-1975-SS).

“Empecé a estudiar esta carrera por falta de recursos económicos para estudiar otra más larga, pues yo procedo de una familia trabajadora” (Aurora, 20, M-1979-SS).

“En mi curso éramos todas chicas y dentro del curso estábamos un grupo de siete u ocho muy concienciadas social y políticamente y luego el resto eran personas con poca conciencia social y con mucho miedo a perder la beca ya que no tenían recursos para seguir estudiando” (Gloria, 13, M-1973-SA).

“Empecé a estudiar asistente social porque siempre me había gustado la relación personal” (Asunción, 16, M-1976-SS).

Hemos podido identificar ciertas diferencias en cuanto a las motivaciones dependiendo de la procedencia, del medio rural o urbano, de las alumnas. Una asistente social así lo señala:

“Las que éramos de Zaragoza, teníamos mucho más contacto con la realidad social y política. Mientras que muchas internas, que venían del medio rural, vivían como muy al margen de la realidad” (Aurora, 20, M-1979-SS).

Finalmente, entre aquellas alumnas que si conocían la profesión antes de iniciar los estudios, la idea de ayuda en sus motivaciones, dejó paso a la idea de promover el cambio social:

“Con el tiempo cambiaron las motivaciones y el tipo de alumnado. Al principio venían por la posibilidad de estudiar con una beca, a estudiar esto para ayudar a la gente. En años posteriores, la gente elegía estos estudios porque conocía a una asistente social y le motivaba trabajar y participar en el cambio social” (Aurora, 20, M-1979-SS).

5.3. El ejercicio profesional se tecnifica

El ejercicio profesional entre 1967 y 1982 está caracterizado por la diversificación de las salidas laborales que se produjo como consecuencia del mayor protagonismo de la administración en materia de acción social, así como por la tecnificación de los contenidos profesionales y el inicio de un cambio importante en cuanto a los planteamientos ideológicos de la profesión. Este cambio llevó a estos profesionales a concebirse a sí mismos como agentes de cambio social, en una sociedad como la española inmersa en un proceso de profundos cambios sociales y políticos, hacia una mayor democratización si bien estos cambios no supusieron la realización significativa de experiencias prácticas de acuerdo con los mismos. Serán precisamente estos cambios en los planteamientos ideológicos de la profesión, los que llevarán a los asistentes sociales a intentar cambiar los contenidos de la profesión y su imagen social de la misma.

5.3.1. Salidas y condiciones laborales

En líneas generales, podemos afirmar que las salidas laborales aumentaron y se diversificaron y las condiciones de trabajo se regularizaron, ya que en la medida en que la administración incrementó su protagonismo en materia de acción social se crearon nuevos puestos de trabajo para los asistentes sociales. Por otra parte, las propias escuelas jugaron un papel muy importante dando a conocer esta nueva profesión; además la presencia de los alumnos en las entidades en las que realizaban sus prácticas externas muchas veces actuaba como un aliciente para la futura contratación de un asistente social, algo que se desprende del testimonio de una de las directoras de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina:

“Al principio muchas alumnas se quedaban trabajando en el mismo lugar donde habían hecho las prácticas” (Dolores, 8P, M-1966-83-TS-UL).

Por otra parte, había más personas que estudiaban con expectativas de encontrar un empleo, dado que el trabajo de las mujeres era más aceptado socialmente. Se trataba de estudiantes que procedían de clases sociales más modestas y que buscaban, en esta carrera, una forma de promoción social y una independencia económica a través del trabajo remunerado, que era posible en la medida en que las condiciones laborales de los asistentes sociales, especialmente de los que trabajaban en la administración, se equipararon a las de otros profesionales de grado medio. Esta equiparación también fue objeto de reclamaciones y movilizaciones por parte de los profesionales ante la administración y las entidades empleadoras. No obstante, las salidas laborales al finalizar los estudios eran escasas, en relación con el incremento de estudiantes de la carrera que se produce en estos años, unos estudiantes que tenían entre sus objetivos el iniciar una trayectoria laboral al finalizar los estudios y no sólo obtener a través de ellos una formación personal. Son los hombres de estas promociones los que más insisten en la escasez de puestos de trabajo, según se desprende de sus testimonios:

“Yo tuve bastante difícil encontrar trabajo, de hecho mi primer trabajo fue de educador” (Manuel, 18, H-1977-SS).

“Salidas laborales cuando terminé de estudiar había pocas” (Federico, 19, H-1977-D).

“Cuando yo terminé no había salidas laborales” (Esteban, 21, H-1980-SS).

“Yo dejé la carrera en segundo, ya que no le veía en aquel momento salida laboral, el campo de trabajo era muy reducido” (Juan, 1, H).

El ejercicio profesional y los contenidos de trabajo, estaban determinados por las formas de acción social vigentes en ese período cronológico, por las necesidades sociales de la población, por los planteamientos de las propias entidades empleadoras y por los planteamientos innovadores del propio trabajo social. Vamos a analizar a continuación los principales cambios ocurridos entre 1967 y 1982 en el contexto social, económico y político y en la acción social en Aragón, unos cambios que influyeron de forma determinante en la definición de la propia profesión y de sus contenidos.

Este período histórico está caracterizado en España por la puesta en marcha del I Plan de Desarrollo y por las fuertes contradicciones que se produjeron tanto en la sociedad española en general, como en la aragonesa en particular. La política económica del régimen promovió la creación de unos polos de desarrollo en los que se centraron las inversiones

tanto públicas como privadas, de forma que se potenciaron los desequilibrios regionales e interregionales. Por otra parte, en estos años se consolidó el crecimiento económico y la transformación del país en cuanto a una fuerte movilidad social, un ascenso y estabilización de las clases medias, un mayor poder adquisitivo de los trabajadores y el desarrollo de una cultura consumista (Ruiz Carnicer, M. A., 1993: 347-348, cit. por Yagüe, F. J., 1993: 140). Según el criterio de F. J. Yagüe (1993), esta situación general tuvo su reflejo en Aragón, a través de la rápida modernización que se llevó a cabo en Zaragoza, a costa de la desertización del mundo rural. La creación de un polo de desarrollo en esta ciudad la convirtió en el gran centro de la región, centralizando los recursos, y agravando los desequilibrios territoriales. Sin embargo, este polo de desarrollo que no produjo los resultados previstos, por lo que no modificó sustancialmente la tendencia económica ya existente, acentuando la existencia de un desequilibrio interno en todos los terrenos, que tuvo como consecuencia la emigración de un gran número de aragoneses, frustrando cualquier perspectiva de desarrollo armónico y provocando el despoblamiento de amplias zonas del territorio.

En cuanto a la acción social, en este momento, a pesar de la creciente presencia de la administración en forma de beneficencia, sigue siendo predominante, en la práctica, la presencia de la iglesia católica, a través fundamentalmente de Cáritas, una institución que aunque no cuestionó el modelo desarrollista, sí puso en evidencia las consecuencias que podría tener. Según el régimen franquista, la iglesia debía dar una respuesta de acogida que evitase que los obreros, ante las duras condiciones de vida, abandonaran sus creencias y la propia iglesia. De esta forma, Cáritas y la iglesia católica siguieron manteniendo su protagonismo en materia de acción social pero se produjo una transformación en sus planteamientos respecto a la misma. Así, más que la caridad cristiana, se convirtieron en sus objetivos la promoción social y el ejercicio de la justicia social, como consecuencia de los aires renovadores derivados del Concilio Vaticano II, los papados de Juan XXIII y Pablo VI, las encíclicas *Mater e Magistra* y *Pacem in Terris*. A la vez, se cuestionaban las estructuras políticas y económicas, como causa de la pobreza, aunque en la práctica continuaban predominando las inversiones en acciones asistenciales para paliar los efectos de la crisis económica, más que las inversiones en acciones promocionales. No obstante, esta renovación doctrinaria tuvo su reflejo en diversos proyectos de desarrollo comunitario y en la elaboración del Plan de Comunidad Cristiana de Bienes -a partir de amplios estudios y métodos científicos- acorde con un cierto espíritu positivista, según el cual era posible alcanzar el estado de bienestar si se planificaban y corregían las desviaciones (Linares, E., 1986: 345-347).

De acuerdo con estos nuevos planteamientos, en Zaragoza las actuaciones de Cáritas no se centraron sólo en atender las bolsas de pobreza situadas en los suburbios de la ciudad, sino en atender a sectores concretos de población, como ancianos o minusválidos. La infancia se convirtió en una prioridad de acción, con el mantenimiento de las colonias infantiles, y con la creación de guarderías como actividad central, algo que incentivó la incorporación de las mujeres al mundo laboral. En el año 1972, las necesidades prioritarias a criterio de Cáritas de Zaragoza eran las necesidades de los ancianos, de los enfermos mentales y la asistencia preescolar (Heraldo de Aragón, 14 de junio de 1972, cit. por Yagüe, F. J., 1993: 141). Según F. J. Yagüe (1993), para conseguir el objetivo de la lucha contra la pobreza y la injusticia, Cáritas se propuso como líneas de actuación la mejora de la educación infantil y de adultos, la creación de servicios comunitarios en los barrios, la

atención de las situaciones de marginación social y la promoción del desarrollo de barrios y pueblos (Heraldo de Aragón, 13 de Junio de 1974, página 3, cit. por Yagüe, F. J., 1993: 141). Una consecuencia de estos nuevos planteamientos ideológicos en materia de acción social fue la realización de numerosos estudios tanto de necesidades como de recursos. Estos planteamientos los hemos constatado también a través de las manifestaciones del director de Cáritas entre 1974 y 1978:

“Cáritas estaba en un momento de evolución importante, un poco en la dialéctica de la atención urgente a las necesidades y el ir a las causas y analizar los fenómenos, etc. (...) Nosotros hicimos una primera guía de recursos sociales de Aragón, que no hubo manera de que la financiara nadie e incluso originó alguna baja de socios porque parecía que se estaba gastando mal el dinero de Cáritas” (Ramón, 2E, H-Cáritas-1974).

La importancia de Cáritas en materia de acción social supuso el mantenimiento de su protagonismo, también como entidad empleadora de asistentes sociales, no sólo en Aragón, sino también a nivel nacional, según se desprende del estudio de J. M. Vázquez (1970) sobre el servicio social en España, en el que constata que Cáritas Española era el organismo que más puestos de trabajo mantenía para los asistentes sociales, algo que también se desprende de los testimonios de algunas asistentes sociales:

“Yo tuve fácil encontrar trabajo porque me contrataron donde había hecho las prácticas, en Cáritas” (Aurora, 20, M-1979-SS).

“Me había decidido a dejar el trabajo en Cáritas por ver como era el trabajo en otras instituciones” (Juana, 4, M-1962-SA).

Pero junto al protagonismo de Cáritas se produjo una creciente implicación de la administración como empleadora de asistentes sociales en España. Esta situación fue posible por los cambios que se produjeron en los planteamientos de la acción social durante la transición democrática⁵⁸. D. Casado (1987) señala cuatro rasgos fundamentales de estos cambios. En primer lugar, se produjo un proceso de unificación administrativa de los dispersos servicios anteriores, unos servicios que presentaban una gran complejidad institucional y organizativa. En segundo lugar, se produjo la despolitización de las actuaciones que en materia de asistencia social se venían desarrollando desde el Movimiento Nacional y la Organización Sindical, al quedar estas dos organizaciones suprimidas. En tercer lugar, podemos identificar en la transición política la idea de la autonomía, con un contenido no sólo de descentralización política sino de autogobierno, tal vez como reacción a una práctica política secular centralista. En cuarto y último lugar, en la transición podemos encontrar también una clara orientación hacia los servicios sociales públicos, lo que supuso la reconversión de los servicios sociales dependientes de la seguridad social en servicios no contributivos y de carácter general (Casado, D., 1987: 115-118).

Este contexto facilitó por tanto un importante crecimiento de los puestos de trabajo de asistentes sociales en la administración. Por otra parte, además de las entidades dependientes de la iglesia católica, se mantuvieron como entidades empleadoras de asistentes sociales las empresas y las asociaciones u organizaciones de ayuda mutua o de

⁵⁸ Un período que podemos delimitar cronológicamente entre noviembre de 1975 y diciembre de 1978, fecha en que se sanciona, ante las Cortes, la Constitución Española vigente.

afectados. En otros casos, servicios que se habían iniciado bajo la responsabilidad de entidades dependientes de la iglesia pasaron a ser responsabilidad de la administración. Este crecimiento y diversificación de las salidas laborales llevó a muchas asistentes sociales a considerar la administración como la opción más ventajosa, desde el punto de vista de la estabilidad en el puesto de trabajo y de la posibilidad de compatibilizar los horarios de trabajo con las responsabilidades familiares y de cuidado de sus hijos, por lo que al finalizar los estudios tenían clara su opción laboral, algo que podemos constatar en los testimonios de algunas asistentes sociales:

“Yo trabajaba en la Parroquia del Barrio Oliver y me planteé que mi sueldo era muy bajo, así es que me presenté a un examen para unos centros sociales de la Organización Sindical y aprobé” (Rosario, 8, M-1967-SS).

“Siempre he pensado en acceder a un puesto por una oposición, que era también como conseguir un trabajo más estable” (Asunción, 16, M-1976-SS).

“Yo tenía claro que quería un trabajo con horario de mañana o de tarde, porque me había casado” (Teresa, 14, M-1973-SS).

En este sentido, el trabajo en la administración pública y las posibilidades que ofrece en cuanto a horarios de trabajo, solicitud de permisos, etc, son valoradas muy positivamente por las asistentes sociales con responsabilidades familiares y, por tanto, con personas dependientes a las que asistir y cuidar, ya que estas posibilidades les permiten compatibilizar, sin un excesivo esfuerzo o coste personal, el trabajo remunerado con estas responsabilidades familiares. Éste es un rasgo que aparece en este momento de la profesión, ya que en la etapa inicial de la misma, tal como hemos señalado en el capítulo anterior, muchas asistentes sociales no constituían una familia propia y permanecían solteras. Posteriormente, a principios de los ochenta, la administración local, a través de la creación del sistema público de servicios sociales en las zonas urbanas, ofrecería nuevas salidas laborales para los asistentes sociales. Hemos recogido testimonios de asistentes sociales que comenzaron a trabajar en estos servicios sociales municipales, pero también en hospitales, asociaciones, empresas y en la propia escuela:

“En el año 1980 en el Ayuntamiento de Zaragoza empezamos a trabajar siete trabajadores sociales” (Ángela, 9, M-1967-SS).

“Al acabar los estudios me preparé oposiciones para Telefónica, porque quería trabajar con los obreros” (Damiana, 10, M-1968-E).

“Al acabar de estudiar me incorporé a trabajar en ATADES, donde querían comenzar a individualizar las ayudas, a través de las parroquias. He trabajado allí hasta mi jubilación” (Isabel, 12, M-1969-J).

“Empecé a trabajar en el Ayuntamiento, nos contrataron a siete asistentes sociales en el verano del año 1980” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

“Acabe en junio la carrera y en septiembre me llamaron de la escuela de San Vicente de Paúl, para llevar las prácticas de trabajo social” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

“En el año 1979 tuve una oportunidad de formación que aproveché muy bien y poco después aprobé una oposición en un hospital en el que trabajé más de diez años muy a gusto” (Federico, 19, H-1977-D).

“Me llamaron de la General Motors y me decidió al ver posibilidades de trabajo en equipo, con el equipo médico y los sindicatos” (Manuel, 18, H-1977-SS).

Al igual que en la etapa anterior, nos parecen significativos algunos testimonios recogidos de profesionales que no comenzaron a trabajar como asistentes sociales, por no estar de acuerdo con el contenido del ejercicio profesional y el contexto del mismo en esos años:

“No empecé a trabajar como asistente social al terminar la carrera, ya que no me gustaba el ejercicio de la profesión que entonces se hacía” (Gloria, 13, M-1973-SA).

“Cuando terminé de estudiar no me gustaron las salidas laborales y el tipo de trabajo de ese momento, por lo que me dediqué a trabajar en otra cosa” (Alejandro, 43, H-1978-E).

“Al acabar tercero no hice la reválida, ya que no pensaba trabajar como asistente social, porque conocía el trabajo de las asistentes sociales de la beneficencia y no me gustaba” (José, 24, H-1981-SS).

Se mantiene la importante labor de las escuelas y de la asociación de dar a conocer la profesión y generar la necesidad de las intervenciones profesionales a través del trabajo realizado por las alumnas en prácticas, como una forma de creación de nuevos puestos de trabajo y, por tanto, como medio también de acceso a los mismos. En ocasiones, incluso se hacen llegar las ofertas de trabajo a la Asociación de Asistentes Sociales de Zaragoza, como en el caso del Hospital General de Asturias o de la Diputación Provincial de Zaragoza, tal como hemos podido constatar a través del análisis de la documentación del colegio profesional. Finalmente, el sistema de acceso en la administración suele ser la oposición, una oposición que es recordada como muy dura, en relación con el nivel de los contenidos y las exigencias de la propia carrera de asistente social. Estas formas de acceso hemos podido constatarlas en los testimonios de algunas asistentes sociales:

“Para empezar a trabajar en la administración pasé una oposición” (Asunción, 16, M-1976-SS).

“Fue una oposición en toda regla, en Madrid” (Teresa, 14, M-1973-SS).

“Además de pasar la oposición había que estar con cierto cuidado político sobre todo no asistir a concentraciones políticas, ya que pedían informes policiales” (Paloma, 3, M-1962-SS).

Las condiciones laborales existentes entre 1967 y 1982 en Aragón son valoradas como deficientes por los asistentes sociales, si bien se aprecia una mejora notable respecto a las condiciones laborales de la etapa interior. Estas deficiencias se señalan especialmente en el caso de entidades dependientes de la iglesia y en el caso de la administración local. Por otra parte, los horarios de trabajo en algunos casos eran flexibles, en función de las características y de los contenidos de trabajo:

“Cuando empecé a trabajar en la Diputación Provincial, tenía unas condiciones laborales fatales y sin seguridad social” (Antonia, 11, M-1969-J).

“Durante los primeros años no tenía contrato de trabajo, me pagaban y punto” (Aurora, 20, M-1979-SS).

“Al principio el horario de trabajo era flexible. Lógicamente, si un día acababas a las diez de la noche, pues al día siguiente ibas más tarde, o salías antes” (Manuela, 15, M-1975-SS).

“Yo trabajaba, creo que las 24 horas del día y mi propia casa era el despacho de trabajo, no tenía derecho a nada” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

5.3.2. Contenidos de trabajo

Los contenidos de trabajo siguen manteniendo las características del período cronológico anterior, es decir existe una falta de conocimiento de los contenidos profesionales de los asistentes sociales por parte de las entidades empleadoras y de los jefes o responsables inmediatos del trabajo de los mismos. La falta de conocimiento y definición de los contenidos de trabajo profesional es interpretada por las personas entrevistadas como una limitación o dificultad, pero también como una oportunidad de definir su propio trabajo. Esta situación la encontramos también los primeros años de la creación y existencia del sistema público de servicios sociales, años en los que el desconocimiento y la falta de definición de los contenidos del propio sistema y de las intervenciones profesionales dentro del mismo, generaron una situación nueva, que es valorada de forma ambivalente pero, en general, positiva por sus protagonistas:

“Estuvimos en el Ayuntamiento de Zaragoza durante tres meses diseñando lo que tendrían que ser los inicios de aquellos servicios sociales en la ciudad. (...) Recuerdo esos años como los mejores de mi vida en cuanto a crecimiento profesional y personal, aunque fueron unos años durísimos” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

“En Zaragoza, empezamos a trabajar siete trabajadores sociales y claro el papel del trabajo social en los modernos sistemas públicos de servicios sociales en toda España, es incuestionable, todo se diseñó desde el trabajo social” (Ángela, 9, M-1967-SS).

Estas dificultades por el desconocimiento, la novedad o el cambio de orientación en la profesión las encontramos también en los testimonios de las asistentes sociales que comenzaron a trabajar en la administración central:

“Al aprobar la oposición para el Gobierno Civil nos presentamos al secretario y nos dijo que no tenía ni idea de nuestro trabajo” (Paloma, 3, M-1962-SS).

“Yo lo pase muy mal al principio, pero al crearse los equipos técnicos de prisiones, en los que había psicólogo mi trabajo tomó otro matiz diferente” (Teresa, 14, M-1973-SS).

A nivel estatal, el estudio de J. M. Vázquez (1970) sobre la profesión en España en los años setenta, constata que las actividades a las que más tiempo de la jornada laboral dedicaban los profesionales eran visitas y gestiones, permanencia, trabajo de casos, informes y entrevistas. Respecto a la autonomía profesional este estudio constata que, aunque una mayoría de asistentes sociales tenían que dar cuenta de su trabajo a sus jefes directos, normalmente altos cargos directivos, se encontraban satisfechas con su trabajo, especialmente con lo que se refería a tareas con un contenido de relaciones humanas y de promoción y ayuda a los demás. Por su parte, J. Estruch y A. M. Güell (1974) afirman que los asistentes sociales catalanes realizaban unas tareas consistentes en entrevistas con clientes, elaboración de ficheros sobre los casos que trataban, redacción de informes,

historiales y expedientes, hacían tramitaciones y gestiones. Unas funciones que, a criterio de estos autores, reflejaban un contenido de trabajo muy burocratizado, algo que contrastaba con las aspiraciones de muchas asistentes sociales catalanas de convertirse en agentes de cambio social, de acuerdo con los planteamientos del Movimiento de la Reconceptualización. Estos mismos autores afirman que cerca de la mitad de los asistentes sociales catalanes encuestados consideraban que tenían una completa y total autonomía en su trabajo.

Por tanto, tal como ocurría a nivel estatal, en Aragón también se hacía un trabajo social con contenidos fundamentalmente asistencialistas y centrados en las intervenciones individuales o de caso, aunque con intentos de transformarlo en un trabajo de promoción social. Esta orientación era impulsada desde el propio trabajo social con los contenidos teóricos procedentes del Movimiento de la Reconceptualización y por la militancia política progresista de muchas asistentes sociales, pero también por las propias instituciones, como Cáritas o la propia administración local, como en el caso del Ayuntamiento de Zaragoza. Estos intentos de cambiar los planteamientos ideológicos de las intervenciones profesionales generaban conflictos en los profesionales por la confusión de los contenidos políticos y los profesionales, según hemos podido contrastar a través de los testimonios de algunos asistentes sociales:

“El trabajo en la parroquia fue cambiando con los años y a principios de los setenta empezamos a trabajar con grupos de jóvenes, con grupos de obreros” (Paloma, 3, M-1962-SS).

“En el Ayuntamiento de Zaragoza, a principios de los años ochenta, la línea comunitaria como referente de trabajo estaba muy clara” (Ángela, 9, M-1967-SS).

“Yo empecé a trabajar en Telefónica en el 1977, cuando yo llegué ya estaba creado el servicio de trabajo social y trabajábamos en temas de vivienda, minusválidos y traslados provisionales ante unas situaciones muy concretas” (Damiana, 10, M-1968-E).

“El trabajo fundamental que hice en aquellos años fue de escuchar a los clientes y servir un poco de unión entre las familias y los presos. Y la verdad es que era muy gratificante, aunque se conseguían pequeñas cosas” (Teresa, 14, M-1973-SS).

“Mi experiencia fue acercarme a las asociaciones de vecinos, que eran reivindicativas, yo intentaba mantener por encima de todo la independencia profesional y separar la profesión del compromiso” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

“Los responsables en Zaragoza de la Organización Sindical querían de nosotras que diéramos respuesta a los problemas que nos planteara la gente de cada barrio, problemas de tipo social, económico y cuanto más participáramos en la vida del barrio mejor” (Manuela, 15, M-1975-SS).

“En empresa, al principio no eran muy bien funciones de asistente social, sino de control del absentismo laboral. La problemática familiar, si había problemas de drogas, alcoholismo, problemas familiares, casi no lo podíamos tocar. No todo era malo, se hizo algún proyecto, colaboramos en casos individuales, con

el departamento de recursos humanos, con el médico, un trabajo que merecía la pena” (Manuel, 18, H-1977-SS).

5.4. Profesionales comprometidos políticamente

La imagen de la profesión en Aragón entre 1967 y 1982 sigue caracterizada por su importante componente vocacional y por los contenidos asistenciales, aunque ya no sólo se trabajaba en entidades dependientes de la iglesia católica. Se trata de una imagen que la tímida incorporación de hombres a los estudios no logra cambiar. Si embargo, serán los cambios que se produjeron en el contexto social y dentro de la profesión, especialmente en los años finales de esta etapa, los que modificaron la manera de entender la profesión por parte de los propios profesionales, un cambio en la línea de una mayor profesionalización y rigor metodológico, pero también de unos contenidos ideológicos más progresistas.

En cuanto a la presencia pública de la profesión, las escuelas siguen teniendo un papel importante en la misma, especialmente a través de la realización de prácticas externas de los estudiantes, si bien la creación de la Asociación de Asistentes Sociales de Zaragoza supuso la entrada en el este escenario de un protagonista más, que va asumiendo el papel principal en tanto que representante de la profesión, especialmente principios de los ochenta. Por otra parte, se produjo un cambio cualitativo importante en relación con una participación política más activa de los profesionales, especialmente en materia de acción social, pero también en otros temas de la política regional y local. La profesión mantendrá este protagonismo en la etapa siguiente, sobre todo en lo que se refiere a la creación y consolidación del sistema público de servicios sociales, tanto mediante las organizaciones profesionales, como mediante la participación individual de profesionales a través de su militancia en partidos políticos de izquierdas.

5.4.1. Imagen social de la profesión

Las ideas progresistas procedentes del catolicismo social y del Movimiento de la Reconceptualización, que llevaron a los asistentes sociales a definirse a sí mismos como “agentes de cambio”, tuvieron una amplia repercusión en los profesionales y los estudiantes españoles y aragoneses, entre los que se había producido una importante renovación generacional con la incorporación de hijas e hijos de trabajadores, con otro tipo de motivaciones sociales, tal como hemos expuesto anteriormente. Estos cambios en la definición profesional se difundieron a través de diversos encuentros profesionales, como las Jornadas de Levante, cuyas ponencias tuvieron una gran aceptación entre el alumnado de las escuelas aragonesas, según se desprende del testimonio de un asistente social:

“Fuimos capaces de volver a escribir a máquina todo el material de las Jornadas de Levante, porque nos pareció que aquello tenía que ver más con un trabajo social más moderno y que conectaba con la situación social que vivíamos” (Federico, 19, H-1977-D).

La producción bibliográfica referida a la profesión durante estos años nos muestra diferentes análisis sobre la profesión desde los que se coincide en la existencia de una situación de crisis profesional, caracterizada por los siguientes rasgos: la poca definición profesional, la falta de reconocimiento universitario, el paro profesional, el intrusismo profesional, la confusión del trabajo social con la dedicación a la marginación social, la feminización de la profesión, la falta de soporte material y la falta de capacidad ejecutiva (Las Heras, P., 1985). Esta situación de crisis de la profesión estuvo determinada por el

hecho de que la nueva definición de la profesión puso en evidencia una de las contradicciones presentes en la misma desde su origen. Una profesión que se había creado con el encargo de atender las consecuencias de la pobreza, pero desde un planteamiento de reformismo social, no con la intención de acabar con la causa última de la misma, la existencia de desigualdades sociales (F. Álvarez Uría, 1985).

Esta interpretación de la situación de la profesión contrasta con la que presentan J. Estruch y A. M. Güell (1974) en el estudio sobre la asistencia social en Cataluña, realizado por encargo de la dirección de la Escuela Católica de Enseñanza Social de Barcelona. Señalan que esta supuesta crisis de identidad de la profesión se debe a que las asistentes sociales, a principios de los setenta, estaban empeñadas en no aceptar la realidad práctica de la profesión, caracterizada por un contenido de trabajo asistencialista y centrado en la atención directa y en cambiar el contexto ideológico religioso que había servido de marco y encuadre en el origen de la profesión. Señalan que estas asistentes sociales, a las que denominan ideólogas de la profesión, pretendían dar otra identidad a la profesión basada en un nuevo contexto ideológico y teórico, el propuesto por los autores latinoamericanos del Movimiento de la Reconceptualización, y soñaban con la consideración de las asistentes sociales como “agentes de cambio”. De acuerdo con esta interpretación de la crisis profesional, la superación de la misma vendría de la aceptación de la función asistencialista y paliativa de la profesión, dotando a ésta de contenidos técnicos y no políticos o ideológicos, ya que la autosuficiencia aparente de la profesión contrastaba con la humildad y sencillez con que anteriormente se presentaba (Estruch, J. y Güell, A. M., 1976: 258).

Otra interpretación de esta situación de crisis, realizada por los propios profesionales, pone el acento en la influencia del contexto sobre los contenidos del trabajo social. De esta forma, la crisis es interpretada como consecuencia de los planteamientos asistencialistas y caritativos de la acción social que enmarcan las intervenciones profesionales, de la falta de conocimiento y reconocimiento social de la profesión y de la falta de autonomía profesional. “La carencia de una política social ha hecho de esta profesión una actividad no productiva, por tanto mal remunerada y realizada mayoritariamente por la mujer a quien se ha considerado mano de obra barata y se ha marginado de un desarrollo profesional e intervención social” (Las Heras, P. y Cortajarena, E., 1979: 188-193).

Consecuencia de esta interpretación, las asociaciones de asistentes sociales en sus encuentros profesionales, como las II Jornadas de Pamplona celebradas en septiembre de 1977, reivindicaban medidas como la contratación de los asistentes sociales con un nivel de técnicos medios, disposición de medios materiales para la realización del trabajo, la dotación de medios económicos para la investigación o la presencia de la profesión en las instituciones y áreas de la acción social de la administración pública. Además, pusieron en marcha una serie de actuaciones para dar a conocer la profesión, cambiar la formas de acción social vigentes en ese momento histórico, reivindicar el reconocimiento universitario de los estudios y la creación de los colegios oficiales; incluso intentaron hacer frente a la feminización cambiando el uso del femenino por el neutro al referirse a la profesión, ya que este carácter feminizado comenzaba a ser señalado como una limitación para el reconocimiento de la profesión y el acceso a una mayor autonomía profesional, en contraste con los análisis que las propias protagonistas realizaban de este carácter en

momentos anteriores, en los que era interpretado de forma positiva (Las Heras, P. y Cortajarena, E., 1979: 188-193).

Por su parte, el contexto político de la transición democrática española y los cambios que se produjeron en cuanto a la acción social con el impulso de la administración a la creación del sistema público de servicios sociales, influyó de forma decisiva en la profesión de asistente social, no sólo en cuanto a la creación de puestos de trabajo, sino también en cuanto a la definición de la propia identidad profesional y de sus contenidos de trabajo; una influencia que se situaba en la misma línea ideológica progresista impulsada desde la propia profesión. Por este motivo el período histórico que estamos analizando, está caracterizado por la enorme actividad de la profesión, ya que muchas asistentes sociales apostaron abiertamente por un cambio político en España, militando en partidos políticos y sindicatos de izquierdas y promoviendo desde las asociaciones profesionales el ejercicio del propio trabajo unas formas de intervención social nuevas en España, más cercanas en lo ideológico y teórico a la justicia social, que a la caridad cristiana y a la beneficencia pública. Los años setenta son años de cambios en todo el país y también en la profesión de asistente social; años caracterizados, por otra parte, por la lucha por el reconocimiento universitario de los estudios y por la reivindicación de la creación de los colegios oficiales. Estas aspiraciones se incrementaron en el contexto de la transición política, un marco adecuado para las reivindicaciones históricas de la profesión, que se vieron compensadas con el reconocimiento universitario que se logró en agosto de 1981, seguido en abril de 1982 por la creación de los colegios oficiales. Con estos logros se cerró el ciclo de reivindicaciones de los asistentes sociales, quienes consideraban que con ello estaban sentando las bases de su profesionalización.

Los setenta son, por tanto, para la profesión años de profundos cambios. Unos cambios cuyos antecedentes los podemos encontrar en la constitución de la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales, en mayo de 1967, y en celebración del I Congreso Nacional de Asistentes Sociales, en mayo de 1968, en Barcelona. En estos años, a nivel estatal, fue visible en la profesión el malestar, cuya superación exigía el cambio de la imagen tradicional de la misma y su mayor conocimiento social. Para ello, a partir del año 1970 se realizó un plan de difusión y divulgación de la profesión con la colaboración activa de las escuelas de asistentes sociales de la iglesia y de la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales. Este plan incluyó la elaboración de documentos monográficos sobre los contenidos de la profesión en diferentes campos y la realización de entrevistas con responsables de instituciones para informarles y sensibilizarles hacia la importancia de la labor de los asistentes sociales. Su realización supuso la celebración de más de treinta reuniones de trabajo en Madrid, de las que hemos encontrado constancia en los archivos de la Asociación de Asistentes Sociales de Zaragoza, con la asistencia de representantes de las escuelas, la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.

Para analizar la imagen que los propios profesionales aragoneses tenían de la profesión nos ha sido de gran utilidad el análisis de contenido de una serie de colaboraciones semanales firmadas por asistentes sociales en un suplemento denominado Hoja Femenina, en el periódico regional de orientación católica, El Noticiero, durante los años 1967 a 1969. Esta colaboración se realizaba a petición del propio periódico, una petición de la que existe constancia en los archivos de la Asociación de Asistentes Sociales

de Zaragoza, y por la que la asociación recibía una compensación económica importante, equivalente a la mitad del presupuesto anual de la misma. Este análisis refleja cómo las asistentes sociales, desde su conocimiento de la realidad social por el ejercicio de su profesión, muestran una gran sensibilidad social ante temas difíciles de abordar en esa época, y cómo los análisis que realizan de los mismos, en ocasiones, presentan ciertas contradicciones entre el discurso social tradicional y las nuevas ideas en relación con los mismos. Estas contradicciones son más visibles en las ocasiones en que tratan el tema del trabajo femenino remunerado. Al tratar este tema presentan dicho trabajo como un derecho de las mujeres, pero no pensando en sí mismas, como personas, sino como una contribución de estas mujeres a la sociedad, como una forma de ser útiles. Esta es la imagen tradicional del trabajo femenino, frente a la imagen del trabajo como algo instrumental en el caso de los hombres. Por otra parte, siempre se aborda el tema del trabajo femenino remunerado mediante la presentación de profesiones muy femeninas, entre las que se incluye la de asistente social y destacando, en los contenidos formativos de las mismas, la formación propiamente profesional y la formación humana, moral y religiosa, tan importante como la primera.

Las Hojas Femeninas que hemos podido encontrar corresponden al período comprendido entre el mes noviembre de 1968 y el mes de septiembre de 1969, fecha en la que se dejaron de realizar estas colaboraciones por la falta de disponibilidad de las asistentes sociales de la asociación para realizarla. Se trataba de unas Hojas con un contenido “escrito y pensado especialmente para las mujeres, elemento primordial de todo hogar”, en las que un equipo de colaboradoras, entre las que destacaban por su número las asistentes sociales, escribían sobre temas que consideraban eran de interés para las mujeres y para sus familias (El Noticiero, 27 de octubre de 1968). De esta forma, estas profesionales se encargaban de elaborar varias secciones. La más importante de ellas se titulaba “La mujer trabaja” y en la misma, el equipo de asistentes sociales intentaba concienciar a las lectoras de la importancia del trabajo femenino remunerado, ya que la mujer es “plenamente responsable de su misión y de su influencia en la sociedad; dentro de la familia, como esposa y madre; y en el trabajo que realiza fuera del hogar. Debe de prepararse con una sólida formación que le permita afrontar los problemas diarios” (El Noticiero, 28 de noviembre de 1968). En esta sección se presentaban diferentes profesiones femeninas, así como diversos temas de interés para las mujeres trabajadoras. De esta forma, en varias ocasiones, se presenta la propia profesión de asistente social como profesión femenina, cuya misión sería ayudar en la medida de lo posible a las personas "a convertirse en alguien, es decir, a dirigir por sí mismo su existencia, a utilizar él mismo los múltiples medios de liberación que la sociedad les ofrece. Para poder realizar esta labor, de suma responsabilidad, se hace necesaria una intensa preparación que a la par que dota de los conocimientos precisos para cumplir este cometido, proporciona una profunda formación humana, social y religiosa” (El Noticiero, 22 de noviembre de 1968).

En todos los casos, cuando se presentan profesiones y ocupaciones consideradas femeninas, se destaca que estos trabajos representan las características atribuidas tradicionalmente a las profesiones femeninas: “una fuerte vocación por su trabajo, una fuerte personalidad y un gran deseo de ser útiles en la vida” (El Noticiero, 28 de diciembre de 1968). Se insiste en esta idea de la motivación femenina hacia el trabajo remunerado, cuando se entrevista a una dependienta, quien afirma: “para mí, lo más importante es poder desarrollar mi personalidad en un trabajo útil y que llena mi vida” (El Noticiero, 20 de

junio de 1969). En otras ocasiones, se presentan aplicaciones concretas de la profesión de asistente social a diferentes ámbitos sociales, unas aplicaciones que en todos los casos reflejan la imagen de la asistencia social como actividad feminizada, caracterizada por tanto por la importancia de las cualidades consideradas socialmente como femeninas para su ejercicio. Por ejemplo, se presenta el servicio social de hospital señalando que, en el mismo, el enfermo “ha encontrado una persona destinada exclusivamente a orientarlo, dispuesta a humanizarle la frialdad de aquellos corredores o la rigidez de unos reglamentos. Alguien que le informa de los horarios de consulta de determinada especialidad y le explica dónde dirigirse. Ha encontrado quien le ha individualizado entre los demás enfermos y le ha devuelto el clima de confianza” (El Noticiero, 13 de diciembre de 1968). O el servicio social de empresa, afirmando que es “un instrumento de la política empresarial y su acción se impone como elemento importante en la evolución y armonización de las relaciones humanas en el campo del trabajo. (...) El trabajador se siente comprendido, colabora con la dirección, cuida su trabajo, rinde más, porque está contento y satisfecho” (El Noticiero, 14 de febrero de 1969). Se insiste de nuevo en la situación de la asistencia social en los hospitales, afirmando que “todavía hay personas que creen que la asistente social no es profesional, sino religiosa, sin que esto quiera decir que en nuestra carrera no se tenga que practicar la caridad, pero si de otra manera distinta a como ellas lo entienden” (El Noticiero, 9 de mayo de 1969). También se presentaba la Asociación de Asistentes Sociales de Zaragoza, afirmando que “entre otros tiene el fin de continuar y poner al día a las asociadas por medio de cursillos, conferencias, convivencias, etc.” (El Noticiero, 3 de enero de 1969). Y se informaba sobre diversas actividades organizadas por ésta, como las Jornadas sobre el Servicio de Orientación escolar, realizadas en el mes de mayo de 1969.

Tanto en esta sección como en otras, el equipo de asistentes sociales colaboradoras de la Hoja Femenina realizan también reflexiones sobre diferentes temas sociales desde el punto de vista profesional: disminuidos psíquicos, ancianos, discriminación de las mujeres en el trabajo, protección de la mujer, adopción infantil, etc. Y sobre otros temas generales: educación preescolar: importancia de los primeros años de vida de los niños, los Reyes Magos, hogares femeninos, etc. Por otra parte, el equipo de asistentes sociales colaboradoras de esta Hoja Femenina se encargaba también de elaborar una sección fija sobre cine titulada “Cine Club” en la que una asistente social escribía sobre cine, teatro y música. En la mayoría de las ocasiones, que tocaban unos contenidos que no se referían estrictamente a la crítica artística sino que la sobrepasaba incluyendo contenidos de tipo moral y religioso. Era también habitual la colaboración de asistentes sociales en la sección titulada “Consultorio: La asistente social contesta”. En esta sección se publicaban cartas de lectoras en relación con consultas sobre temas sociales: madre soltera, madre con un hijo deficiente psíquico, ayudas para adquisición de viviendas, problemas de relaciones conyugales, dote matrimonial de la mujer trabajadora. Estas cartas eran contestadas por una asistente social que informaba, orientaba y aconsejaba en relación con las consultas.

A pesar de las limitaciones y contradicciones de esta imagen que de la profesión proyectaban las propias asistentes sociales a la sociedad, a través del periódico El Noticiero, esta colaboración periodística fue un importante medio de dar a conocer la profesión y de garantizar su presencia pública, aunque en la mayoría de los temas las asistentes sociales reflejaban los estereotipos sociales existentes en relación con los diversos temas tratados, en especial los temas considerados como femeninos. El análisis del contenido de estas colaboraciones periodísticas nos ha permitido acercarnos a la imagen

que, a finales de los sesenta, tenían las asistentes sociales de su propia profesión, caracterizada por los atributos que en su origen se consideraron como esenciales para el ejercicio profesional y que intentaba compatibilizar los componentes técnicos o profesionales con los componentes vocacionales e incluso religiosos de la misma.

La Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales, consciente de la influencia del carácter feminizado de la profesión en la situación de la misma, promovió el cambio de esta imagen desde la propia profesión. De esta forma, propusieron a la asociación de Zaragoza utilizar el masculino como genérico en lugar del femenino para referirse a la profesión en la documentación y publicidad de las Jornadas Estatales de Servicio Social en la empresa que se realizaron en Zaragoza en el año 1970, tal como hemos podido constatar en el análisis de la documentación de los archivos del colegio profesional: “Sobre todo poned siempre en masculino el nombre de asistente social y el artículo que le preceda (o sea el o los)” (Carta de la presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales a la presidenta de la Asociación de Zaragoza, fechada el 25 de mayo de 1970)

Esta imagen que los asistentes sociales tenían de la profesión fue cambiando a lo largo de los años setenta, conforme lo iba haciendo la propia formación de los asistentes sociales, las características del alumnado, el propio contexto social y político y la acción social en España. De forma que, a finales de los años setenta, los asistentes sociales aragoneses se veían a sí mismos como agentes de cambio, según hemos podido contrastar en sus testimonios:

“Yo siempre he pensado que esta carrera debía ser como una denuncia social, un poco más comprometida, siempre con las barreras lógicas sociales que pone la sociedad” (Manuel, 18, H-1977-SS).

“Porque para mí la empresa era para trabajar con el obrero y meter caña y enardecer a las masas” (Damiana, 10, M-1968-E).

“Lo de estudiar para la intervención social tenía mucho interés para los que estábamos involucrados en la lucha contra la dictadura de una u otra manera y participábamos en un movimiento obrero que se estaba organizando” (Federico, 19, H-1977-D).

“Mi experiencia fue acercarme a las asociaciones de vecinos, que eran reivindicativas, con cierta fuerza, por el momento social que se vivía, pero también muy politizada” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

Para completar esta imagen social de la profesión, es interesante analizar también la imagen que otros profesionales compañeros de trabajo de los asistentes sociales tenían de la misma, tanto a nivel estatal como en Aragón. De particular interés nos ha resultado la transcripción del coloquio organizado por la Asociación Española Contra el Cáncer, titulado “Visión del asistente social”, celebrado en Madrid en el mes de octubre de 1970, en el marco de la preocupación de los responsables de esta asociación por tratar en sus coloquios temas de interés social. En este coloquio, uno de los participantes, religioso, plantea que “las cualidades que veo necesarias en ellas son la vocación, aptitud, capacitación, preparación, equilibrio, simpatía, afición a lo bello, etc.”. Otro de los participantes en el coloquio, profesor de sociología, considera que “la tragedia de esta profesión es que se encuentra con el desecho de esta sociedad. Al enfrentarse con estas situaciones que no puede resolver porque no está en su mano muchas veces el remedio, sino

en la sociedad (...)”. Por su parte, otro de los participantes en el coloquio, en este caso profesor de psicología, considera que es necesario “hacer hincapié en la profesionalidad. Debe estar bien remunerado su trabajo para no aumentar la frustración y para evitar que les confundan con gente que trabaja por buena voluntad sin otra preparación”. Esta misma persona considera que “la mujer está más dotada que el varón para el ejercicio de esta profesión” (Archivos de la Asociación de Asistentes Sociales de Zaragoza).

En Aragón, otros profesionales compañeros de trabajo de asistentes sociales durante esos años tenían una imagen de la profesión caracterizada por la falta de definición de los contenidos; por el componente apostólico; por el exceso de prepotencia, como mecanismo ante las inseguridades profesionales; y por un ejercicio profesional muy determinado por las características personales de los profesionales. Unas características que hemos podido identificar en sus testimonios:

“En Cáritas, el trabajo de las asistentes sociales fue muy positivo y se dinamizó muy bien la acción social. Creo que se identifica ese trabajo con las características que tenemos las mujeres, que a la hora de estar en un grupo de acompañar, incluso somos más animadoras” (Federica, 1C, M-M-SS).

“Si no lograbas establecer una relación de colaboración y buen entendimiento con las asistentes sociales, no era fácil trabajar, quizá porque la sensación que daba desde fuera era como que estuviesen un poco agobiadas por todo el peso y la responsabilidad que llevaban encima.”(Justo, 2C, H-F-SS).

Los responsables de entidades empleadoras entrevistados manifiestan la importancia del papel de la profesión en el trabajo de acción social desarrollado en sus instituciones y, en especial, en la creación del sistema público de los servicios sociales y la importancia del trabajo profesional de los asistentes sociales, frente al trabajo voluntario, según se desprende de sus testimonios:

“Vi la necesidad, inmediatamente, de contar con el trabajo profesional de una asistente social. Se trataba de hacer las cosas, el trabajo de caridad con un poco más de seriedad, no dar por dar” (Manuel, E1, H-Parroquia-1962).

“Las asistentes sociales tenían la misión del enlace con las parroquias, un trabajo muy importante en Cáritas” (Ramón, 2E, H-Cáritas-1974).

“Cuando yo tomé posesión como concejala de acción social en el Ayuntamiento de Zaragoza, tomé conciencia de que para asumir esta nueva responsabilidad, yo necesitaba tener una plantilla multiprofesional. Yo, desde luego pienso que fue fundamental el papel que desarrollaron los trabajadores sociales en la creación de los servicios sociales municipales, para ponerlos en marcha y consolidarlos” (Leonor, 4E, M-Ayuntamiento-1978).

El análisis de las escasas noticias publicadas en la prensa entre 1967 y 1982 nos permite afirmar que la imagen transmitida por la prensa regional responde a la imagen tradicional de la profesión, definida por la idea de ayuda, de vocación profesional, por el contenido religioso, que lleva a confundirla con el trabajo apostólico; se refleja también el carácter femenino de la profesión y la valoración positiva del esfuerzo que se precisa para desarrollar esta labor, señalando que, a diferencia de otras profesiones, las asistentes sociales no tenían horario fijo, lo que da idea de su disponibilidad. En los primeros años del período cronológico que estamos estudiando, esta imagen de la profesión es también compartida por las asistentes sociales aragonesas, tal como hemos podido comprobar en las

colaboraciones periodísticas firmadas por asistentes sociales, aunque, a finales de los setenta había numerosos profesionales en Aragón esforzándose por cambiar la imagen social de la profesión y el propio contenido profesional de la misma. Se buscaba una imagen más rigurosa y profesional, con unos contenidos ideológicos más progresistas y comprometidos en las transformaciones sociales y políticas que estaban ocurriendo en la sociedad española de esos años.

En el periódico El Heraldo de Aragón el 22 de agosto de 1969, se publicaba un artículo titulado “Una profesión nueva que no es lo bastante conocida por la sociedad. Asistente social”. En el contenido, la periodista afirma que se trata de una profesión que “capacita para recuperar las condiciones normales de vida de individuos, grupos y comunidades. (...). Se diploman con más de mil doscientas horas de trabajo práctico. (...). Mucha gente confunde su labor con las monjas seculares. (...). Sí, se necesita vocación como los médicos (...). Una profesional con una ingente tarea a realizar, una tarea en que destacan dos caracteres indelebles: un hondo humanismo y una responsabilidad llevada hasta el final. No vale todo el mundo para lanzarse por este camino. Un camino que, es curioso, hasta hoy en España solo ha sido emprendido por señoritas. (...). Trabajo ingente, agotador, al que hay que ir con el espíritu abierto, con la mente ágil y dispuesta a salirse de los horarios y de las rutinas que suelen ser los puntales de tantas otras profesiones. La asistente social no siempre trabaja de tal a tal hora (...). No se trata de hacer el trabajo de otro especialista, sino el propio, el que compete a esta moderna profesión traída por las necesidades de los tiempos y su mentalidad” (El Heraldo de Aragón, 22 de agosto de 1969). Posteriormente, con motivo de la inauguración de los centros sociales dependientes de la Organización Sindical, El Heraldo de Aragón publica una entrevista con el delegado provincial de esta organización, en la que manifiesta, en relación con el personal de los centros, que se contratarán “seis letrados más y otras tantas asistentes sociales por lo menos. Esto de las asistentes sociales nos parece un acierto fenomenal. Cuánta labor pueden desempeñar escuchando y orientando a las mujeres de los trabajadores, que con un pequeño de una mano y otro más pequeño de otra no saben ni por donde tirar” (El Heraldo de Aragón, 10 de diciembre de 1974).

En el mes de marzo de 1979, con motivo de la presentación en Zaragoza del libro "Introducción al bienestar social" publicado por la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales, dos periódicos regionales publican reseñas de la rueda de prensa convocada por la asociación de Zaragoza para informar sobre este acto. “Se trata de un tema de gran actualidad en vísperas de las elecciones municipales. (...) Los individuos, grupos y organizaciones para los que diariamente trabaja el asistente social, son lo que han inspirado, en base a sus demandas y contribución a la acción social, el que se puedan ir completando los conocimientos teóricos y prácticos sobre las necesidades sociales y los recursos que precisan” (El Heraldo de Aragón, 27 de marzo de 1979). En este caso, la asociación profesional pretendía mostrar una imagen diferente a la imagen tradicional de la profesión, tanto en cuanto a sus contenidos como a su presencia social.

5.4.2. Presencia social de la profesión

El trabajo social incrementó de forma importante su presencia a nivel estatal, a través de la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales. Esta presencia estaba centrada en el cambio del contexto social y político de la profesión, que se esperaba repercutiera positivamente en los contenidos profesionales y posibilitara la superación de

las dificultades a las que se enfrentaban los asistentes sociales. De esta forma, tanto de manera organizada, como a nivel individual, militando en partidos políticos de izquierdas, los asistentes sociales dedicaron esfuerzos a diseñar y promover la implantación de un sistema público de servicios sociales, en el contexto más amplio del estado de bienestar, siguiendo el modelo de otros países europeos. Se elaboraron diversos documentos de trabajo de forma individual y en encuentros profesionales; documentos que permitieron el posterior diseño de planes de servicios sociales y de leyes autonómicas de servicios sociales. Queremos destacar entre estas contribuciones la elaboración, por parte de la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales, de una enmienda al texto de la Constitución Española de 1978, presentada por un parlamentario del PSOE por la provincia de Zaragoza, para que desapareciera el término beneficencia del texto constitucional, “por tratarse de una institución de recuerdo paternalista y represivo”.

Por otro lado, en esta creciente presencia pública de la profesión, se consiguieron apoyos entre los políticos para la defensa de estas reivindicaciones. “La procuradora en Cortes, Teresa Loring, ha hecho un ruego al gobierno para que se reconozca a los estudios de asistencia social, el nivel de escuelas universitarias, dado que las asistentes sociales reúnen los requisitos para aspirar a dicho título y que nuestra sociedad precisa de estos profesionales adecuadamente preparados. El ruego de la procuradora apareció ayer en el Boletín Oficial de las Cortes Españolas” (El País, 13 de julio de 1976, pág. 18). También en la prensa, los asistentes sociales iban consiguiendo que sus reivindicaciones aparecieran reflejadas. Pocos días después de su número uno, El País dedica toda su contraportada a los “Asistentes sociales: una profesión a tomar en serio” (20 de mayo de 1976, pág. 32). Una página en la que se describía la conflictividad reinante en las escuelas con asambleas y paros reclamando el reconocimiento universitario. El 3 de junio, a doble página (32 y 33), El País vuelve a la carga con un artículo sobre “La formación de los asistentes sociales, ausente de la Ley General de Educación” y otro artículo, firmado por la presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales, presentando una propuesta programática de política social centrada en los servicios sociales, marco organizacional de la profesión de asistencia social (cit. por Llovet, J.J. y Usieto, R., 1990).

La presencia pública de la profesión en Aragón se realiza a través de las escuelas de asistentes sociales y de la Asociación de Asistentes Sociales de Zaragoza, así como por la presencia individual de asistentes sociales militantes activos en partidos políticos de izquierdas. Tal como hemos analizado en el capítulo anterior, las escuelas realizan la importante labor de dar a conocer la profesión mediante la colaboración en la realización de estudios por encargo de Cáritas y mediante la organización de actividades en las que participan activamente los responsables de las entidades en las que las alumnas habían realizado sus prácticas externas. Los testimonios recogidos ponen de manifiesto que las dos escuelas se relacionaban con entidades diferentes, dado el carácter confesional de la Escuela de San Vicente de Paúl, que condicionaba los campos de prácticas externas, por ejemplo. Podemos constatar la presencia pública de la profesión en el testimonio de una de las directoras de la escuela de la Universidad Laboral Femenina:

“La tarea en aquel momento era primero dar a conocer el trabajo social, algo que era muy difícil, porque era una profesión nueva, bastante inconcreta, la gente te confundía. Entonces casi había más trabajo fuera de la escuela que dentro de la escuela” (Dolores, 8P, M-1966-83-TS-UL).

De la misma forma que en la etapa anterior, las escuelas pretendieron coordinar sus actuaciones y tener una mayor presencia pública, ante la administración y en la sociedad en general, pero el incremento en el número de escuelas y la variedad en la dependencia de las mismas dificultaron la creación de una Asociación de Escuelas de Asistentes Sociales, algo que podemos constatar en el testimonio de uno de los directores de la Escuela de San Vicente de Paúl:

“Jurídicamente, había problemas para constituir una asociación de escuelas y quedamos en mantener unas reuniones periódicas convocando por turnos, pero eso se fue haciendo cada vez más difícil” (José, 2P, H-1958-66-83-S-SVP).

La creación en 1967 de la Asociación de Asistentes Sociales de Zaragoza supuso un instrumento más para la presencia pública de la profesión⁵⁹, ya que entre sus fines destacan: “Agrupar a las asistentes sociales españolas y extranjeras residentes en la provincia a fin de asegurar su recíproca unión. Fomentar el espíritu religioso y apostólico de sus miembros y a la vez mantener viva la proyección de la profesión de asistentes sociales. Ayudar a los asociados en el ejercicio de la profesión. Y propugnar la adecuada preparación y perfeccionamiento teórico y práctico de los asistentes sociales. Para lograr este perfeccionamiento se tendrá anualmente un cursillo sobre temas de interés social. Se mantendrá contacto con la Federación Nacional y con las asociaciones de otras provincias, enviando representantes de esta asociación a las reuniones y cursillos que se celebren”. Para su funcionamiento la asociación se organizaba mediante una junta directiva y una asamblea general. El carácter religioso de la asociación, en estos momentos iniciales, se refleja en el contenido del artículo 11: “La elección de los miembros de la junta directiva se hará de la siguiente forma: el consiliario será nombrado por el Sr. Arzobispo. Asistirá a la junta de gobierno y a la asamblea general con derecho a voto. La presidenta será nombrada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo y presentada por la junta directiva. La vicepresidenta será nombrada por la junta directiva entre las tres que presente la presidenta. Los demás cargos serán nombrados por el consiliario y la presidenta”. Esta influencia de la iglesia en el funcionamiento de la asociación la podemos constatar en el testimonio de uno de los directores de la Escuela de San Vicente de Paúl:

“Se creó como asociación de ex-alumnas de la escuela, tenía su sede social en los locales de la escuela. Aunque era una asociación profesional conservaba el carácter religioso de la escuela, porque había un consiliario nombrado por el arzobispo. Cuando me nombraron a mí consiliario quise hacer una asociación profesional, independiente” (José, 2P, H-1958-66-83-S-SVP).

Las asistentes sociales que participaron en la asociación reconocen el importante papel desempeñado por ésta en el proceso de profesionalización del trabajo social en Aragón, en especial en lo que se refiere al control del intrusismo profesional, según hemos podido constatar en el testimonio de una de estas personas:

⁵⁹ Esta asociación se creó en una asamblea realizada el día 15 de abril de 1967, presidida por el consiliario nombrado por el arzobispado para esta asociación. Su sede se estableció en los locales de la Escuela de Asistentes Sociales San Vicente de Paúl. El envío del acta fundacional al Gobierno Civil de Zaragoza se realizó el día 26 de septiembre de 1967. A esta asamblea asistieron 16 asistentes sociales. Sus objetivos, organización y funcionamiento se recogen en los estatutos de la asociación.

“Yo creo que la asociación tenía una función importante, era el control de los profesionales, es decir la relación de los profesionales y hacer formación” (Justa, 7P, M-1966 y 1983-TS).

Podemos afirmar, por tanto, que la asociación comienza siendo una organización de ex-alumnas, preocupadas por hacer actividades sociales y de preparación de la convalidación consecuencia del plan de estudios de 1966. Entre las actividades realizadas por la asociación, en el período cronológico que estamos estudiando, queremos destacar las actividades formativas sobre diferentes temas, pero relacionados con la profesión, que utilizaban una metodología diversa: en algunos casos se trataba de conferencias, cursillos, jornadas e incluso llegaron a constituir un grupo permanente de trabajo para discutir casos o novedades bibliográficas. Entre los temas de estas actividades formativas destacan: sociología, antropología, técnicas de expresión y comunicación, la entrevista en servicio social, el servicio social en los servicios psicopedagógicos, servicio social de grupo, educación sanitaria y salud mental, guarderías infantiles, supervisión, familias y organización de servicios sociales. Entre estas actividades formativas queremos subrayar la organización, por parte de la Asociación de Zaragoza, de las Primeras Jornadas Estatales de Servicio Social en Empresa, por encargo de la Federación de Asociaciones de Asistentes Sociales. Además, la asociación elaboraba unos boletines informativos para las socias, de los cuales hemos localizado los correspondientes al período comprendido entre octubre de 1969 y marzo de 1975. Estos boletines se convirtieron posteriormente en circulares informativas, quedando su contenido reducido únicamente a informaciones sobre convocatorias de puestos de trabajo, actividades formativas, etc. Los boletines, además de estas informaciones, contenían artículos de opinión sobre temas de interés profesional y reseñas de novedades bibliográficas. La asociación celebraba cada año el día de la profesión coincidiendo con una festividad religiosa, la de Santa Luisa de Marillac, el día 15 de marzo. Una celebración que incluía la realización de una misa y de alguna actividad recreativa, como una comida de hermandad.

En cuanto a las relaciones de la asociación con otras instituciones, las más estrechas se mantenían con las escuelas de asistentes sociales, especialmente con la Escuela de San Vicente de Paúl, en cuya sede estuvo ubicada la asociación hasta el año 1983, fecha en que la asociación dispuso de locales propios en régimen de alquiler. Entre estas instituciones se encuentra, el Gobierno Civil de Zaragoza desde donde cada año se reclamaba a la Asociación, en cumplimiento de la legislación vigente, el listado de socias, la memoria de gestión, el balance económico y el presupuesto para el año siguiente. Por otra parte, en diferentes ocasiones solicitaron los locales de la Organización Sindical para la realización de asambleas, existiendo siempre dificultades para poder usarlos.

Eran especialmente intensas las relaciones de colaboración con Cáritas, institución con la que se colaboraba cada año, presidiendo la Presidenta de la Asociación una mesa petitoria el día nacional de la caridad, hasta finales de los años setenta. Por otra parte, el Patronato de Nuestra Señora de la Merced, encargado de tutelar a los presos en libertad condicional, solicitó durante varios años colaboración a la asociación para que sus socias, “señoritas de buena moral”, pudieran hacer el seguimiento de los presos en libertad condicional, realizando una labor de “protección moral y material e informar periódicamente a la Secretaria de la Comisión Provincial de Libertad Condicional sobre las incidencias y los resultados obtenidos en la reinserción social del liberado, así como los cambios de empleo y residencia” (Carta del Delegado Provincial del Patronato de Nuestra

Señora de la Merced dirigida a la presidenta de la asociación, fechada el 28 de octubre de 1968). Por otra parte, diferentes entidades empleadoras de asistentes sociales hacían llegar sus ofertas de trabajo a la asociación con la petición de que la propia asociación seleccionase a la persona adecuada para el puesto y la enviara a la institución. Destacan de forma especial las relaciones de la asociación con la prensa regional, en concreto con el periódico de orientación católica El Noticiero. Una colaboración que, como hemos señalado anteriormente, se concretó en la Hoja Femenina del citado periódico.

Además, la asociación estuvo implicada en diversas acciones emprendidas por la federación a nivel estatal, desde que la Asociación de Zaragoza solicitó su admisión en la federación el 2 de octubre de 1967. Entre estas actividades se encuentran las asambleas de la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales, la asistencia a congresos estatales, la colaboración en la realización del estudio sobre la situación del servicio social en España, dirigido por J. M. Vázquez en 1970. Así mismo, la asociación se involucró en la realización del plan de divulgación de la profesión realizado ese mismo año, el apoyo al paro realizado por los estudiantes el día 23 de febrero de 1976 a nivel estatal, gestiones para la transformación de los estudios de asistente social en estudios universitarios y gestiones para la creación del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social.

Aunque, tal como se muestra en el anexo 5, el número de socias iba aumentando cada año, una constante es su escasa participación en la asociación, si bien habría que exceptuar los últimos años de esta etapa, caracterizados por una participación mas activa de las socias mediante la realización de numerosas asambleas para tratar temas relacionados con la profesión y la creación de diversas comisiones de trabajo. De esta escasa participación queda constancia en una carta de la presidenta a las socias: “Con bastante pereza pero vamos adelante, estamos preparando un cursillo sobre la entrevista para profesionales” (Carta fechada el 3 de febrero de 1970). Y en la memoria del curso 1969-70: “Aunque en general la tónica sigue siendo de apatía y desinterés, hemos organizado diversos cursos de formación y jornadas de trabajo” (Memoria del curso 1969-70). Con al intención de captar nuevas socias, la presidenta dirige una carta a las estudiantes que se acaban de diplomar ese curso en la que las anima a participar en la asociación: “Has llegado a una meta que todas hemos alcanzado, un punto que nos hace sentir la riqueza de nuestra profesión, principalmente en lo que a la persona humana se refiere” (Carta de la Presidenta, fechada el 15 de septiembre de 1974). Los motivos para esta falta de participación los encontramos en estos testimonios:

“Yo cuando terminé la carrera, rápidamente me fui a la asociación y recuerdo que entonces se empezó a elaborar un boletín de la asociación que por las cosas esas de que eres recién llegada y a mi escribir en aquella época me gustaba, luego ya nada, lo he debido de ir perdiendo”(Rosario, 8, M-1967-SS).

“En la asociación de asistentes sociales no quise ser ni presidenta ni secretaria, yo les ayudaba a todo. Pagábamos una cuota, pero cuando hacíamos viajes y eso, nos lo teníamos que pagar todo nosotras particularmente, porque como era todavía pequeño, se hacía todo” (Petra, 2, M-1961-J).

“Desde el primer momento colaboré con la asociación. Era vocal. Una vez quisieron que pasara a presidenta, pero no era el momento” (Isabel, 12, M-1969-J).

“Los primeros años de la asociación sí que participé mucho. Desde que nació mi hijo el mayor, y tiene ya 18 años, ya no voy a reuniones” (Teresa, 14, M-1973-SS).

Se produjo un cambio importante en los planteamientos y funcionamiento de la asociación a partir de la toma de posesión de la nueva junta, tras las elecciones realizadas el día 20 de diciembre de 1977. Estos cambios se manifiestan en la creación de vocalías para diferentes temas de trabajo, así como de comisiones de trabajo formadas por socias que no forman parte de la junta y en la contratación de una persona para realizar el trabajo administrativo. Por otra parte, esta junta presenta, por primera vez en la historia de la asociación, un plan de trabajo que coincide con el presentado por la junta que en ese momento está al frente de la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales. Tenemos constancia de estos cambios en el testimonio de la vicepresidenta de esta junta:

“La asociación estaba formada por aquellas mujeres mayores, no sólo en sentido profesional, sino de edad e ideas conservadoras, solo había muy poquitas -con las que podíamos hablar y entendernos- mujeres formadas con la idea de que había que salvar las almas y que no entendían nada más. Las pocas jóvenes que estábamos les asustábamos. Por otro lado, como no eran mujeres activas, nos dejaron estar y hacer lo que queríamos, que era muy poquito, pero que supuso el inicio del proceso real de la transformación” (Mercedes, 17, M-1976-SS).

Se trata de una junta que incrementó de forma notable la presencia pública de la asociación, cambiando además la orientación ideológica y política de la misma. La asamblea de la asociación, realizada en mayo de 1978, aprobó un documento de trabajo elaborado por la comisión de barrios donde se propone que “las reuniones de la asociación no tienen por que ser solamente informativas, sino que pensamos que una función importante sería la de poner en común los problemas y las limitaciones que existen dentro de los centros de trabajo (y ver si es posible dar una respuesta a estos problemas) y además tratar, en general, la problemática que afecta a los zaragozanos, en cuanto a los hechos sociales se refiere, y donde la asociación no se pronuncia cuando pensamos que debería hacerlo” (Acta de la asamblea de la asociación). En esta misma línea, la comisión de trabajo de sanidad de la asociación, en un informe fechado el 15 de mayo de 1978, denunciaba la falta de recursos públicos para la atención de enfermos crónicos. Por otra parte, la junta de la asociación mantuvo diferentes entrevistas con los responsables políticos de la acción social en el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón para manifestar el interés de los asistentes sociales por participar activamente en el diseño y la realización de las actuaciones de la administración local y regional en materia de acción social. Un interés que se manifestó en la realización de aportaciones al plan de bienestar social y deportes del Ayuntamiento de Zaragoza, elaborado en septiembre de 1979 y al plan de acción social de Huesca, elaborado en diciembre de 1979.

Para finalizar este capítulo podemos concluir que entre 1967 y 1982 se mantiene el carácter feminizado de la profesión en Aragón, un carácter que no cambia a pesar de la creciente incorporación de hombres a la misma. Este carácter feminizado sigue siendo funcional para la sociedad y para las propias mujeres; sin embargo, el componente femenino de la profesión se diversifica como consecuencia de la entrada en la misma de hijas de la clase trabajadora. Por otra parte, se producen cambios importantes en la definición de la profesión y aumenta la tecnificación de sus contenidos, como respuesta a las necesidades del contexto social. No se trata de un cambio radical en la misma, ya que no

se realizaron experiencias significativas a nivel práctico. Finalmente, este período estuvo caracterizado por las reivindicaciones de los asistentes sociales para avanzar en el proceso de tecnificación y profesionalización, a través del reconocimiento universitario de los estudios y de la creación del colegio profesional. Veremos si la consecución de estas dos aspiraciones logrará consolidar el proceso de profesionalización de la asistencia social.